



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN
COMERCIAL Y DERECHO**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
PSICOLOGÍA
TEMA: FACTORES PSICOSOCIALES QUE PREDISPONEN LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS FAMILIAS DE LA
CIUDADELA “LUZ MARÍA” DEL CANTÓN MILAGRO**

Autores:

Sr. VERA MERA EDISON GABRIEL

Sr. VILLA CEDEÑO FREDDY ALBERTO

Tutor:

M.Sc. PEÑA HERRERA BERNARDO

Milagro, Marzo, 2022

ECUADOR

DEDICATORIA

Nuestro trabajo y esfuerzo está dedicado a Dios y a cada uno de nuestros familiares que nos incentivaron a seguir adelante, a las personas que a lo largo del camino nos motivaron, aquellos que fueron pilares, que nos sirvieron como base para no rendirnos para lograr alcanzar esta meta.

A todos los que formaron parte del apoyo, esto nos dejará gratos recuerdos a pesar de lo difícil que fue recorrer este sendero de nuestra carrera, estamos satisfechos por hacernos creer que nada es imposible si te lo propones y te enfocas en lo que realmente quieres.

Vera Edison, Villa Freddy

AGRADECIMIENTO

Agradecemos primero a Dios, por ser maravilloso con nosotros de habernos permitido culminar con nuestro trabajo.

Estamos bastante agradecidos con todas las personas que hicieron posible la realización de este trabajo esencial de nuestra carrera.

Muy agradecidos con nuestras familias que fueron un apoyo incondicional e importante para darnos las fuerzas necesarias para seguir adelante y no rendirnos, más que todo muchas gracias por el cariño dado y las palabras de aliento que quedarán guardadas en nuestras mentes y corazones para siempre.

También queremos agradecer a todas aquellas personas que formaron parte de nuestro entorno que nos ayudaron para alcanzar esta meta.

Vera Edison, Villa Freddy

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE GENERAL	iv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	1
ABSTRACT.....	2
CAPÍTULO 1.....	3
1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Planteamiento del problema	4
1.1.1. Delimitación del problema	8
1.1.2. Formulación del problema	8
1.1.3. Variables de Investigación	8
1.1.4. Evaluación del problema.....	8
1.2. OBJETIVOS	9
1.2.1. Objetivo General	9
1.2.2. Objetivos Específicos	9
1.3. JUSTIFICACIÓN	9
1.4. MARCO TEÓRICO	11
1.4.1. Antecedentes Históricos	11
1.4.2. Antecedentes Referenciales.....	14
1.4.3. Fundamentación Teórica	17
1.4.4. Marco Legal	25
1.4.5. Definiciones Conceptuales.....	28
CAPÍTULO 2.....	31
2. METODOLOGÍA	31
2.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	31
2.1.1. Diseño de investigación	32

2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	32
2.2.1. Población.....	32
2.2.2. Delimitación de la población.....	33
2.2.3. Tipo de muestra.....	33
2.2.4. Tamaño de la muestra	33
2.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	35
2.3.1. Métodos y técnicas	35
2.3.2. Técnicas e instrumentos	35
CAPÍTULO 3.....	36
3. RESULTADOS (ANÁLISIS O PROPUESTA)	36
CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES.....	50
BIBLIOGRAFÍA	51
ANEXOS	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1 Violencia intrafamiliar	37
Ilustración 2 Recuperación de la relación	38
Ilustración 3 Origen de la violencia	39
Ilustración 4 Frecuencia de la violencia intrafamiliar	40
Ilustración 5 Alejamiento del agresor	41
Ilustración 6 Casos sobre violencia intrafamiliar	42
Ilustración 7 Reacción a la violencia intrafamiliar	44
Ilustración 8 No denuncian o callan	45
Ilustración 9 Lugares recomendados	46
Ilustración 10 Quién es el más afectado	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Violencia intrafamiliar	37
Tabla 2 Recuperación de la relación	38
Tabla 3 Origen de la violencia	39
Tabla 4 Frecuencia de la violencia intrafamiliar.....	40
Tabla 5 Alejamiento del agresor	41
Tabla 6 Casos sobre violencia intrafamiliar.....	42
Tabla 7 Reacción a la violencia intrafamiliar	43
Tabla 8 No denuncian o callan.....	45
Tabla 9 Lugares recomendados.....	46
Tabla 10 Quién es el más afectado.....	47

Título del Trabajo de Investigación: Factores Psicosociales que predisponen la Violencia Intrafamiliar en las Familias de la Ciudadela “Luz María” del Cantón Milagro.

RESUMEN

Los principales factores psicosociales que inciden en la violencia intrafamiliar son: consumo de alcohol u otras drogas, escasos recursos económicos, inestabilidad emocional, rupturas y distorsión de la funcionalidad familiar, entre otras. Se ha convertido en uno de los principales problemas sociales que afecta a la sociedad en general, trayendo consigo daños psicológicos, físicos, verbales y sexuales a quienes lo padecen. El objetivo de este trabajo de estudio fue analizar la incidencia de los factores psicosociales con sus características que provocan la violencia intrafamiliar en las familias de la Ciudadela “Luz María” del Cantón Milagro. El método utilizado para este trabajo investigativo es de carácter cuantitativo con un enfoque descriptivo y explicativo con el fin de conocer los factores sociales y psicológicos que influyen en la violencia intrafamiliar mediante el uso de la encuesta, la misma que se realizó a 98 familias, la cual proporcionó respuestas ante las preguntas planteadas. De tal modo, se evidenció que existe un número considerable de familias que se ven afectadas por la violencia. No obstante, se debe hacer énfasis en el conocimiento que debe ser adquirido por las familias para la búsqueda de soluciones adecuadas para este problema social.

PALABRAS CLAVE: Factores Psicosociales, Violencia Intrafamiliar, Funcionalidad Familiar, Inestabilidad Emocional, Daños.

Research Work Title: Psychosocial Factors that predispose Domestic Violence in Families of the Citadel "Luz María" of the Milagro Canton.

ABSTRACT

The main psychosocial factors that affect intrafamily violence are: consumption of alcohol or other drugs, limited economic resources, emotional instability, ruptures and distortion of family functionality, among others. It has become one of the main social problems that affects society in general, bringing with it psychological, and physical, verbal and sexual damage to those who suffer from it. The objective of this study work was to analyze the incidence of psychosocial factors with their characteristics that cause intrafamily violence in the families of the Ciudadela "Luz María" of the Cantón Milagro. The method used for this investigative work is quantitative in nature with a descriptive and explanatory approach in order to know the social and psychological factors that influence intrafamily violence through the use of the survey, the same one that was carried out on 98 families, which provided answers to the questions posed. In this way, it was evidenced that there is a considerable number of families that are affected by violence. However, emphasis should be placed on the knowledge that must be acquired by families to search for adequate solutions to this social problem.

KEY WORDS: Psychosocial Factors, Intrafamily Violence, Family Functionality, Emotional Instability, Damage,

CAPÍTULO 1

1. INTRODUCCIÓN

La familia es el núcleo de la sociedad, por ello el estudio de la violencia intrafamiliar es fundamental, no solo porque daña la vida emocional y social de los familiares, sino también por las repercusiones que trae consigo. Por lo tanto, el presente trabajo de investigación tiene como punto central reconocer los factores psicosociales que se asocian con la violencia intrafamiliar, para esto se ha planteado la necesidad de identificar los tipos de factores que inciden en dicha problemática como son: factores sociales, económicos, psicológicos, entre otros.

La violencia intrafamiliar forma parte de uno de los principales problemas sociales que afectan a la sociedad en general. Citando al COIP (2014) en su art. 155 establece lo siguiente: “toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”. Al vivir en una sociedad tan cambiante, es paradójico encontrarse con casos de violencia intrafamiliar en donde un miembro de la familia abusa del poder o autoridad para cometer actos inadecuados ocasionando estragos tanto a nivel físico y psicológico, en donde no se toma en cuenta edad, raza, sexo, condición socioeconómica, ni cultura, afectando principalmente a personas de sexo femenino y menores de edad como niños y adolescentes, convirtiéndolos en víctimas con un grado elevado de vulnerabilidad por su inocencia. (Barrezueta, 2021)

Muchas veces los agresores han vivido o siguen viviendo en el domicilio o lugar de morada de las víctimas, provocando un daño drástico en la calidad y estilo de vida de las familias, fomentando un modelo de conducta inadecuado que puede ser aprendido por otros miembros de la familia y repetirlo a futuro. De tal forma, es necesario reconocer que este tipo de problema social puede darse por falta o carencia de valores en las personas creyéndose

superiores a los demás. El miedo, impulsividad, vulnerabilidad, personas desamparadas, sentimientos de odio y tristeza, propician un ambiente para tomar decisiones equivocadas o caer en vicios por culpa del tormento y dolor vivido.

Siendo así que resulta necesario tomar acciones eficaces para prevenir y por ende sensibilizar a la sociedad para mitigar este problema social, ya que es un tema de gran impacto en salud pública, por lo que resulta indispensable que las personas tengan acceso a información de cómo podrían solucionar este problema cuando se diere en sus hogares.

Agregando una complementación a nuestra investigación se efectuará la aplicación de una encuesta como técnica a usar, que nos permitirá obtener información sustancial, por consiguiente se realizará el análisis de la misma para su clasificación y cuantificación, para luego expresarlas por medio de gráficos que expondrán cifras y porcentajes para la interpretación correspondiente, con el fin de tomar en cuenta las causas y efectos reales en la salud a los que están vinculados tanto el agresor como la víctima.

1.1. Planteamiento del problema

Uno de los problemas sociales más comunes que se da en la sociedad es la violencia intrafamiliar o doméstica. Por lo tanto, para conocer su incidencia a nivel mundial es necesario hacer una revisión literaria a dicha problemática, por lo cual es preciso enfatizar a los siguientes autores A, Bermúdez y Molina (2020), quienes citan a la OMS, indicando lo siguiente: “Una de cada 3 mujeres, actualmente sufre o ha sido víctima de malos tratos por parte de su conviviente o pareja sentimental, incluso su expareja, lo cual corresponde al porcentaje del 35% completo de personas de sexo femenino del mundo; al mismo tiempo, indica que la violencia afecta de forma negativa la salud física, psicológica, sexual y reproductiva de las féminas, en vinculación con lo previo, es de gran relevancia resaltar que la violencia viene acompañada de daños severos en el aspecto mental aun cuando solo es evidente el daño físico, económico u otros”. (López Sáchica & Rogríguez Casallas, 2021).

La OMS, denominó a la violencia de género como una “pandemia”, por el simple hecho de que es una de las principales causas de muerte en las mujeres y niñas entre el rango de edad, 14 a 44 años. América Latina cuenta con el mayor índice de tasa de femicidios, ya que, de los 25 países, 14 de ellos representan dicha problemática. De acuerdo con la CEPAL, indica, acorde a la información recopilada entre 2016 y 2017, que República Dominicana (2,2), Guatemala (2,6), Trinidad y Tobago (3,0), Belice (4,8), Honduras (5,8) y El Salvador (10,2) son los países que presentan mayor tasa de femicidios. En América del Sur, los países como Paraguay y Bolivia oscilan entre 2,0 y 1,6 por cada 100.000 mujeres. (Defensoría del Pueblo, 2020)

Las cifras que conforman parcialmente el registro en (ONU MUJERES, 2021) consensan que en 2017 fallecieron 2.559 mujeres que fueron victimadas a causa de la violencia intrafamiliar en Latinoamérica. Aunque dichas cifras informadas no incluyen a países como México y Colombia. Verificar una aprobación situacional de los datos puntuales exhibidos en cada país es muy complejo, inclusive el diagnóstico de un único país es difícil ya que hacer cálculos de violencia intrafamiliar en cifras tendrá un proceso arduo.

En el Ecuador, uno de los factores psicosociales que causan o provocan la violencia intrafamiliar es el consumo excesivo de alcohol u otras drogas, poniendo en riesgo la integridad física y psicológica de la familia en cualquier ámbito de la vida. Si bien conocemos la violencia intrafamiliar es aquella que se da en el núcleo familiar, es así que resulta imprescindible realizar un análisis de la misma, a través del cual se pueda establecer el por qué se da en el contexto familiar y cuáles son esos factores psicosociales que incitan dicha acción en las familias de la Ciudadela “Luz María” del Cantón Milagro.

Según el (INEC, 2010), 6 de cada 10 mujeres han sido violentadas por su pareja, es decir el 48,7% ha sufrido algún tipo de violencia. Se encuentra conceptualizada, como actos indignantes que suceden en contexto de relación íntima de pareja y otros familiares.

Comprende todas aquellas acciones violentas, que va desde el uso de la fuerza física hasta el hostigamiento, intimidación o acoso que se da dentro del seno familiar. Puede ser ejercida de manera colectiva o individual. Este tipo de violencia ha venido siendo estudiada con anterioridad desde diferentes perspectivas: Psicológica, cultural, religiosa, entre otras. (Floril, 2019)

Un total de 19.975 casos se registraron entre Marzo y Agosto del 2020, donde se pudo evidenciar una reducción del 26,6%, ya que el semestre anterior, es decir Septiembre 2019 a Febrero 2020 solo hubo 27.807 casos. No obstante, la que más se da en el país es la violencia psicológica. Siendo así las provincias del Guayas, Pichincha y Manabí las que mayor cantidad de denuncias presentan sobre casos de violencia intrafamiliar. De tal forma, la fiscalía solo ha podido resolver el 1,35% del total de casos que maneja, las demás todavía siguen en investigaciones. Todos estos datos arrojados por la fiscalía nos indican la gravedad del asunto que presenta el Ecuador en donde se necesitan políticas más amparadoras para poder contrarrestar este problema social. (Primicias, 2021).

En el Cantón Milagro, provincia del Guayas, hace considerable número de años atrás existen muchos casos donde predomina la violencia intrafamiliar pero lastimosamente hay un porcentaje de víctimas que no recurren a efectuar denuncias en contra de los hechos, pero a medida del paso del tiempo las denuncias que si se han realizado en las instituciones pertinentes que acogen estos casos han ido incrementándose, y estas instituciones han prometido tener la finalidad de garantizar protección y que los agresores sean sancionados, dando el seguimiento correspondiente y buscando la mejor manera de conseguir la reparación integral de las víctimas y llegar hasta las últimas instancias de que el sancionado tenga una pena privativa de libertad establecida. (Badaraco Delgado, 2018)

Según la Unidad de Violencia contra la Mujer y Miembros del Núcleo Familiar ubicada en Milagro en el año 2015, se dieron 674 casos de violencia física, 196 fueron de

violencia psicológica, luego desde 2016 hasta los últimos días del mes de junio del mismo año se presentaron 282 por violencia física, y 309 de violencia psicológica.

Toda persona que haya sido víctima de violencia intrafamiliar tendrá apertura de atención prioritaria, tomando en consideración la edad, etnia, cultura, si padece alguna enfermedad o discapacidad y su posición socioeconómica, se hará una identificación de vulnerabilidades que permite la evitación del subregistro de este tipo de casos para que no se dé la falta de atención, reconociendo la accesibilidad a estos servicios que tienen como objetivo erradicar esta problemática. (Gad Municipal Milagro, 2018)

Al darse la violencia intrafamiliar esta trae consigo una serie de variantes encajadas en el aspecto sexual: como acoso, maltrato y violación. Todo esto provoca en las familias problemas entre pareja, de padres e hijos, entre hermanos, etc. Tras realizar un reconocimiento de la existencia de un alto porcentaje de violencia intrafamiliar en el Ecuador, hay una serie de elementos de gran complejidad que influyen en la aparición de actos violentos que facilitan el crecimiento de esta problemática. Entre ellos tenemos los siguientes: instrucción educativa, roles de género, clases sociales, patriarcado, machismo e incluso feminismo.

Por otro lado, en lo que concierne al ambiente de la violencia intrafamiliar, específicamente en la dinámica, se pueden diferenciar dos tipos de roles: uno viene a ser el rol de la víctima, integrado en el puesto de miembro familiar desfavorecido y sumiso a merced del agresor. El otro rol es el del agresor, que viene a ser básicamente la persona que hace uso del abuso de poder y pretende tener un rol superior que la otra parte de los familiares, siendo más probable que sea un adulto quien la ejerce. La problemática de este tipo de violencia crece conforme sea influenciada por factores psicosociales, es así que para lograr la aplicación de paliativos es necesario abordar el tema con sus ramificaciones sociales y psicológicas de los individuos.

1.1.1. Delimitación del problema

Campo: Cantón Milagro

Área: Social y Psicológica

Aspecto: Violencia intrafamiliar

Tema: Factores psicosociales que predisponen la violencia intrafamiliar en las familias de la Ciudadela “Luz María” del Cantón Milagro.

1.1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son los factores psicosociales que predisponen la violencia intrafamiliar en las familias de la Ciudadela “Luz María” del Cantón Milagro?

1.1.3. Variables de Investigación

Independiente: Factores psicosociales

Dependiente: Familias de la Ciudadela “Luz María”

1.1.4. Evaluación del problema

Los aspectos generales de evaluación que se encuentran presentes en este trabajo son los siguientes:

Delimitado. - El presente trabajo se encuentra aplicado a la violencia intrafamiliar en los habitantes de la ciudadela “Luz María” del Cantón Milagro, donde se analizará cuáles son los factores psicosociales que ocasionan dicha problemática.

Claro: Para desarrollar el presente trabajo no se requerirá hacer uso de una terminología compleja, sino más bien se facilitará expresiones claras y legibles.

Evidente: Por medio de encuesta a los habitantes de la ciudadela “Luz María” del Cantón Milagro se verificará el resultado que será fundamental para el respectivo análisis exhaustivo.

Concreto: La narración de este trabajo de investigación será clara, directa y precisa con la información obtenida de forma cualitativa y cuantitativa.

Relevante: El tema a tratar es de gran relevancia por el alto índice que se evidencia en los hogares de muchas familias, ya que ayudará a las personas en general a poder prevenir o anticipar algún tipo de violencia que se pueda dar, mediante impartición de información y sugerencias de recursos.

Variable: Las variables a considerar para nuestro trabajo de estudio tienen que ver netamente con los factores psicosociales, siendo uno de los ejes principales a analizar y comprender.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Analizar la incidencia de los factores psicosociales con sus características que provocan la violencia intrafamiliar en las familias de la Ciudadela “Luz María” del Cantón Milagro.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Identificar los factores psicosociales que incurren en la aparición de conductas disruptivas dentro del contexto familiar.
- Establecer medidas preventivas para mitigar los daños provocados por la violencia intrafamiliar.
- Analizar las consecuencias que ocasiona la violencia intrafamiliar.

1.3. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a las evidencias arrojadas, muestran que en el Cantón Milagro sucede un nivel elevado de violencia psicológica y física, dejando un rastro de consecuencias que llegan hasta el sector económico, por tal razón el implementar de este trabajo es de suma relevancia para todos los individuos que habitan la comunidad Milagreña en general, su finalidad es lograr la sensibilización de muchas familias acerca de este tipo de actos de violencia que siguen teniendo ocurrencia el ámbito familiar, que por ende afecta el desarrollo normal de las actividades y vida de las personas que lo padecen.

La violencia intrafamiliar es toda situación que ocasiona malestar o sufrimiento a uno o más integrantes de la familia, puede darse de las siguientes formas: amenazas, agresión física, psicológica, insultos, entre otras. Este problema debe ser mitigado haciendo énfasis en tratar este mal formando personas con un buen autoconocimiento, fomentar la comunicación, el pensamiento creativo, logrando la meta de alcanzar ese manejo emocional carente en tantos miembros familiares, evitando sentimientos corrosivos, problemas y conflictos, esto significará la creación de relaciones interpersonales beneficiosas y autocontrol, que marcarán la línea de un desarrollo individual pleno, además que haya la probabilidad elevada de conformar el cambio e inviten a todos los familiares posibles a transformar sus patrones o dejar su mala cultura, y así dejar de afectar al buen vivir maltratando principalmente a las mujeres y menores de edad. (Cervantes Sánchez, y otros, 2016)

En los registros del Cantón Milagro, los casos referentes a actos violetos dentro de la familia siguen incrementándose, es añadido el caso sucedido el 8 de julio del 2019 donde una madre de familia fue victimada con arma corto punzante, provocando su fallecimiento, esto pasó mientras se encontraba esperando que sus hijos salgan de su jornada escolar fuera de la escuela donde estudiaban los menores, su ex conviviente cometió el crimen. El día con fecha 24 de mayo de 2019 donde quedó registrado también otro caso con resultado fatal dentro de Milagro, una mujer fue maltratada con varios golpes propiciados por su conviviente hasta dejarla inconsciente, esto provocó su muerte posteriormente. (El Universo, 2019)

Por medio de la realización de nuestra investigación tenemos en cuenta la orientación e intervención para el abordaje de esta problemática, de tal forma que sea posible poner en marcha la reducción de los niveles de violencia intrafamiliar en la Ciudadela “Luz María” del Cantón Milagro. El hecho de que exista una mejor fuente de información sobre cómo obtener ayuda y acompañamiento del caso en el sector resulta muy significativo, debido a que la población mayoritaria podría tener escasos conocimientos, ingresos deficientes, poca

instrucción educativa, entre otras. Lo que los mantendría con la etiqueta de área vulnerable, por lo que urgen iniciativas que permitan que la calidad de vida mejore, y así poder bajar el índice de violencia presentado en la población local. Al no brindar la ayuda o apoyo necesario los ciudadanos estarían inmersos en la ignorancia y abandono.

Se debe asumir en todos los hogares que es de suma importancia iniciar desde muy temprana edad la corrección de conductas disruptivas o machistas en los varones y también cualquier indicio violento concerniente a las niñas, que marquen un mal camino hacia una serie de acciones negativas que conlleven en casos graves a acabar con la vida de gente, especialmente de sexo femenino, con el fin de afirmar aspectos positivos de cara al futuro de nuevas generaciones, promocionando y cumpliendo con las normativas de los derechos humanos, practicando la equidad e igualdad de género, esto hace posible el crecimiento de valores como el respeto, la tolerancia, desarrollando un entorno justo con empatía, manteniendo la cooperación y compromiso de desarrollar habilidades necesarias para un buen vivir.

El presente trabajo busca brindar información necesaria sobre la violencia intrafamiliar y de cuáles son los factores psicosociales que se asocian a dicha violencia, lo cual servirá mucho para que las familias Milagreñas reconozcan o sepan cómo pueden ayudar a la persona que es víctima de este problema social. De esta forma, se contribuye a la sociedad en general para contrarrestar el impacto que tiene este problema, siendo una de las principales causas de muerte para las mujeres.

1.4. MARCO TEÓRICO

1.4.1. Antecedentes Históricos

Una de las grandes ramas de la Psicología, como lo es la Psicología Social se encarga de estudiar el comportamiento del individuo en la sociedad y de los factores que indiquen en dichas conductas en todas las esferas de la vida.

Por lo tanto, no es de sorprenderse encontrar la violencia intrafamiliar en la Psicología Social como un tema de interés tanto para la familia como para la humanidad en general. La teoría de las representaciones sociales de Moscovici, manifiesta que las representaciones sociales hacen alusión al tipo de modalidad con sus particularidades del conocimiento, cuyo proceso a seguir es la elaboración de una efectiva comunicación y comportamiento entre los individuos. (Herrera Coa & Palencia Medrano, 2017)

La Psicología Social ha tenido conceptos divididos por algunos autores, se puede sintetizar como una disciplina con un gran enfoque en los fenómenos sociales derribando las barreras que impiden saber las leyes por así decirlo acerca de la forma de regimiento de la convivencia entre familia. Pone en práctica investigaciones sobre las organizaciones sociales y hace su mejor intento en torno a la asentación de patrones de comportamiento de las personas dentro del grupo familiar, analizando sus roles a desempeñar y cualquier situación que signifique una influencia directa para la conducta.

Los seres humanos como entidades sociales tienen lazos relacionales estructurados que no solo les permiten sobrevivir, sino también moldear y desarrollar sociedades que existen en la actualidad. En estas sociedades, los individuos desarrollan su vida en grupos familiares compuestos por sistemas de parentesco, políticos, culturales, económicos, etc. (Gutiérrez Capulín, Díaz Otero, & Román Reyes, 2016)

Por otro lado, es importante hablar sobre la familia, como sabemos es la agrupación de dos o más personas relacionadas por sangre o debido a conexiones de vínculos emocionales que conviven mutuamente estableciendo interacciones día a día, por lo cual aprenden a conocerse, cuidarse, se aceptan de manera recíproca entre cada uno de los integrantes que componen la familia. Regularmente a los miembros de la familia se los considera como descendientes o que son del mismo linaje. En efecto, se encuentra

conformada por madre, padre, hijos, tíos, abuelos, primos, sobrinos, etc. claro que dependerá de la cantidad de los miembros en el hogar.

Si bien sabemos la familia es una composición única que integra distintas funcionalidades. La percepción de su entorno varía según su ámbito social en el que se encuentre, ya que ha ido modificándose a medida que van existiendo nuevos tipos de familia que se encuentran en la actualidad, según las circunstancias que van atravesando. El rol que juega la familia es indispensable para el desarrollo de cada integrante de la misma. Así mismo sus tradiciones, normas, cultura y creencias van acorde al entorno del hogar y sobre todo sus hábitos y costumbres de crianza dependerán del ambiente en donde se establezcan.

El primer grupo de interacción para el ser humano va a ser siempre la familia, en ella se podrá constatar el rol que tiene cada uno, y de cuáles son sus normas, por ende, es esencial reconocer que al darse algún conflicto en la dinámica familiar va afectar a todo el sistema que lo compone.

El entorno familiar es muy fundamental para el ser humano, dado a que es el medio en donde se desarrolla, interactúa y crece cada persona en su primera estancia. Sin embargo, tener un ambiente idóneo favorece para el correcto crecimiento integral de cada miembro de la familia. No obstante, también puede verse influenciado por aspectos externos, por ejemplo, por factores sociales como: relaciones interpersonales, el entorno donde vive, economía, entre otros, que repercutan indirectamente en la vida de la persona. De tal forma, se le atribuye la responsabilidad de la formación de cada miembro, la manera de comportarse ante la sociedad y el desempeño como tal, que de uno u otro modo se relaciona con familias robustas y estables. (Ruiz Santander & Ramírez Soria , 2021)

1.4.2. Antecedentes Referenciales

Título	La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual
Universidad o institución	Universidad de ciencias médicas. Sancti spíritus. Cuba
Autor	Sunieska Mayor Walton, Carlos Alberto Salazar Pérez
Fecha o año de publicación	2019
Editorial	Gaceta médica espirituana
Resumen	<p>Fundamento: La violencia intrafamiliar afecta a niveles crecientes la salud física, psicoemocional y social de quienes la sufren. Objetivo: sistematizar el comportamiento de este fenómeno en la actualidad.</p> <p>Desarrollo: el trabajo tuvo como base la búsqueda bibliográfica y los resultados de investigaciones con familias cubanas. Se enfoca en las generalidades sobre la violencia intrafamiliar, la violencia intrafamiliar como problema de salud, la violencia intrafamiliar en los diferentes contextos socioculturales y se proponen orientaciones generales para su prevención, útiles para la labor asistencial, investigativa y docente de los profesionales de la salud. Conclusiones: la violencia intrafamiliar con sus múltiples expresiones se considera dañina y en la actualidad no se puede señalar con exactitud cuánto afecta la salud psicológica, física, social y sexual de las personas que la sufren.</p>
Análisis	<p>La violencia intrafamiliar es un problema social que afecta a nivel global sin importar los niveles económicos y culturales, es decir se encuentra presente en toda sociedad. Este fenómeno ha venido dándose hace tiempo y hoy en día es considerado como una de las principales causas de muerte en las mujeres. Por lo tanto, diferentes instituciones tanto a nivel local como mundial reconocen su impacto en la sociedad en general en donde se han visto obligados a implementar métodos y programas que ayuden a mitigar o contrarrestar este problema social. Si bien conocemos, existen diferentes factores psicosociales que se asocian a la violencia como pueden ser: factores de comportamiento, consumo de drogas, carencia de valores, influencia del entorno, búsqueda de poder, entre otros.</p>

Título	Factores de riesgo psicosocial asociado a la violencia intrafamiliar en trabajadores de una empresa cementera. Una iniciativa de la empresa privada
Universidad o institución	Fundación universitaria los libertadores
Autor	Benavides delgado, Jacqueline
Fecha o año de publicación	2016
Editorial	Tesis psicológica
Resumen	<p>El objetivo del estudio se centró en describir los factores de riesgo asociados a la violencia intrafamiliar (vif) en 160 trabajadores de la empresa cementos Tequendama, (cetesa) de la planta ubicada en sesquilé. La motivación de la empresa se basó en la necesidad de identificar indicadores que permitieran diseñar un plan de intervención para prevenir la vif y guiar los programas de bienestar a largo plazo, que beneficiarán tanto a los empleados como a la comunidad. Se realizaron en total 160 entrevistas en los domicilios de cada uno de los participantes, en los municipios de Suesca, la calera, Tocancipá, Cajicá y Bogotá. Los resultados fueron analizados de acuerdo al modelo de Belsky (1980) y categorizados según una escala de gravedad del riesgo. El estudio mostró evidencias de factores de riesgo psicosocial en los trabajadores de la empresa cementera, en los tres niveles de análisis del modelo Belsky (1980). Con este estudio la empresa logró diseñar sus planes de bienestar acorde a las necesidades psicosociales de sus trabajadores y grupo familiar. De igual manera, estos resultados sirvieron para mejorar las condiciones de vida de los empleados y su comunidad.</p>
Análisis	<p>La violencia viene a ser prácticamente el abuso de poder hacia otra persona, la violencia intrafamiliar contempla agresiones sobre los miembros de la familia perjudicando la integridad y a la vez imposibilita el desarrollo de los integrantes que conforman la familia como tal. Claro que este problema es un tema de interés tanto económico, psicológico, laboral, jurídico, entre otros. Por las repercusiones que trae consigo afectando todos los niveles de la vida.</p>

Título	Violencia intrafamiliar en la provincia Bolívar, Ecuador; causas que la motivan.
Universidad o institución	Asesorías y tutorías para la investigación científica en la educación Puig Salabarría s.g.
Autor	Del valle, g. M. A., Nájera, I. M. G., Aguilar, f. D. R. N., & chacán, p. J. C.
Fecha o año de publicación	2018
Editorial	Revista dilemas contemporáneos: educación, política y valores.
Resumen	El estudio analiza las causas que motivan la violencia intrafamiliar en la provincia de Bolívar, Ecuador. La investigación de campo se realizó en los cantones San Miguel, Chimbo y Guaranda, cuyos habitantes constituyen el 73.45% de la población de la provincia, determinándose una muestra estratificada de 750 personas a encuestar. Los hallazgos que se presentan como principales causas de la violencia intrafamiliar son los celos (infidelidad), la falta de trabajo (economía), el alcoholismo (drogas) y la carencia de viviendas propias, lográndose el objetivo de la investigación con la validación de elementos empíricos que hasta el momento carecían de fundamentación científica, resultados que permiten intervenir para preservar la salud del núcleo familiar.
Análisis	La violencia doméstica es un mal que trae consigo muchas secuelas en la vida de las personas y a todo su entorno familiar, deja una estela de miseria y traumas no solo en las generaciones familiares actuales sino también en las que vendrán a futuro, es por eso que se debe orientar a los individuos desde temprana edad, los padres tienen que realizar correcciones en el comportamiento de sus hijos, tomando especial atención y acción en las conductas disruptivas que puedan presentarse, para de esta forma tomar las medidas necesarias para que no se críen con una mentalidad distorsionada del buen vivir, sino más bien sepan colocar su vida y sus acciones basándose en el respeto y la colaboración con empatía.

1.4.3. Fundamentación Teórica

Teoría de los Sistemas Familiares de Murray Bowen

En el interior de la diversidad de enfoques sistémicos existentes actualmente, podemos encontrar la Teoría de los Sistemas Familiares de Murray Bowen como alternativa para la comprensión de las relaciones familiares y generacionales, también para entender cómo las mismas llegan a generar formas de interacción, cada una con sus particularidades individualmente, por supuesto que no será simple realizar la respectiva diferenciación, debido a que el aspecto emocional y sus características circundan el sistema familiar generando un deficiente nivel de diferenciación, por lo que Bowen también manifiesta concerniente a la indiferenciación como la manera que tienen las personas para formar relaciones. (Vargas Flores, Ibáñez Reyes, García Yedra, & Mendoza Espinosa, 2018)

Una clásica teoría del comportamiento humano centrada en la búsqueda de descripción para las relaciones establecidas al interior de la familia, pues partiendo de tal perspectiva la familia pasa a considerarse como una unidad emocional, la cual supone una influencia significativa en el pensar de las personas, sus sentimientos y conductas. Dentro del proceso de esta teoría se concibe un estado y sentido de comunidad entre los individuos que la conforman, de la misma forma su estructura será mediada por las relaciones existentes en los participantes, cada quien con motivaciones conscientes e inconscientes.

Los organismos que se encuentran en un estado de vitalidad o simplemente tienen vida, conforman una estructura social, es decir desarrollan una jerarquía que se ha ido integrando por medio de sus totalidades, estas de carácter semiautónomo, así mismo se traduce como un sistema que generalmente se mantiene abierto porque realiza el intercambio de información con el entorno que lo rodea, es así que para poder hacer la definición de un sistema se necesitará primero definir su medio, este medio hace referencia a los objetos que producen afectación, que cambian y son modificados producto de la conducta del sistema. (Acevedo Sierra & Vidal López, 2019).

Tipos de familia

Familia monoparental: Se diferencia porque se encuentra formada por uno de los padres y sus hijos.

Familia elemental o nuclear: Es la familia básica compuesta por padre, madre e hijos, ya sea por descendencia biológica o por miembros adoptados.

Familia extensa o consanguínea: Está compuesta por integrantes de consanguinidad, tales como: tíos, abuelos, primos, sobrinos, nietos, padres, etc. En donde se encuentran representados por un vínculo afectivo. (Vasallo, 2015).

La funcionalidad de la familia en el hogar es imprescindible para que el entorno sea enriquecedor y favorable para todos, tomando en cuenta aspectos como: sociales, biológicos y psicológicos. Al pertenecer a una familia funcional saben cómo poder direccionarse de manera independiente y sana en toda su etapa de vida.

Teoría de la Agresividad de Donald Winnicott

Esta teoría hace su planteamiento expresando que la forma de mayor grado en cualidad de primitivo referente al amor lleva inherente y naturalmente lo agresivo, no obstante se clarifica que en tiempos muy remotos se trata de una expresión de amor denominada “precruel”, que da como resultado a una persona aparentemente sin piedad con capacidad o intención de causar daño, entre otras cosas como en el caso de los recién nacidos, son seres inmaduros que no tienen las condiciones de establecer un blanco al que apuntar. (Anfusso & de Souza, 2020)

“Los pensamientos y acciones con una evidente agresividad, obtienen una valoración positiva, esto en comparación con la destrucción mágica, ya que el odio pasa por una transformación dando origen a una señal de civilización.”

En el interior de la sociedad, el comportamiento que demuestra agresividad o acciones violentas se ha mantenido arraigado al ser humano desde el principio de su existencia,

individualmente de manera general se manifiesta en los primeros años de vida, pero a medida que pasan los años se puede observar que sucede una considerable reducción, sin embargo, no todas las personas cambian este aspecto, continúan con una marcada agresividad que por lo contrario aumenta trayendo problemas en varios contextos como: social, familiar, educativo y laboral.

El odio, aquella emoción que parte de un sentimiento, es identificado por la sociedad como algo claramente negativo y peligroso que los seres humanos experimentan, al ser encajado en un marco de maldad generalmente les resulta difícil a los individuos aceptarlo como propio. Por otro lado, la moralidad del constructo social lo ha convertido en un objeto de poca relevancia, resultando incómodo y mal visto por casi todos, independientemente de que estén adoctrinados a una religión o no.

De tal modo, la violencia intrafamiliar es un fenómeno que aqueja a la familia y a la sociedad, causando estragos en la convivencia familiar respectivamente en la calidad y estilo de vida, que muchas veces no solo afecta a la persona que es víctima sino a todos los miembros independientemente del tipo de violencia que se dé. La persona agresora no ve las consecuencias posteriores luego de cometer el acto, dado a que en ese instante se encuentra descontrolado e impulsivo en donde solo busca que la otra persona entienda quien es el que manda.

Tipo de Violencia en el Entorno Familiar

En el núcleo familiar nacen conductas violentas que vienen del agresor, quien es la persona que origina los hechos creando un daño infligido, que por lo general no afecta solo a quien lo recibe (víctima) sino también a los demás integrantes de la familia. A continuación, se describen las maneras en que se puede dar la violencia:

- **Psicológica:** Se caracteriza por intimidar, amenazar, controlar y sobre todo menospreciar a la persona. La persona que es víctima no se percata de lo que está

sucediendo en donde la manipulación, el abuso, humillaciones y el maltrato forman parte de la relación. Cuando van a buscar ayuda estas personas se encuentran con una autoestima baja e incluso con lesiones graves. (Flores Flores, 2020)

- **Sexual:** Es cuando la víctima es atacada, amenazada, abusada directamente, es decir que se ve vulnerado el derecho de la persona sin ningún consentimiento alguno, esto no solo conlleva el acto sexual sino todas sus variantes en las que se pueda dar.
- **Física:** Se refiere a toda acción o conducta dirigida a ocasionar lesiones físicas que puede incitar a moretones, sangrados o marcas que son visibles ante la humanidad, incluyendo empujones, golpes y manotazos por la persona agresora. (Tibaná Ríos, Arciniegas Ramírez, & Delgado Hernández, 2020)
- **Verbal:** La persona agresora adopta comportamientos como insultar, ridiculizar, menospreciar, manipular e induce a que la víctima entre en un estado de confusión. (Herrera Coa & Palencia Medrano, 2017)

Características del agresor

Por lo general, los agresores suelen provenir de familias violentas, en las que como antecedentes familiares se encuentran trastornos psicológicos, como también el abuso excesivo de alcohol y otras drogas, lo que genera que se aumente su agresividad. Estos tipos de personas tienden a tener un perfil terminante de inmadurez, inseguridad, inestabilidad emocional, dependencia afectiva e incluso son impacientes y sobre todo impulsivos. (Herrera Coa & Palencia Medrano, 2017).

- Miedo al abandono.
- No tienden a ser amables.
- El género masculino se inclina más a la agresividad física.
- Son personas celópatas.
- Abuso de alcohol u otras drogas.

- Están predispuestos a quebrantar leyes y reglas.
- Son controladores, privando a su pareja de su independencia.

Es muy notable, incluso sin mucho conocimiento darse cuenta que la conducta marca expresivamente lo que los seres humanos hacen, es decir sus acciones y que dichas conductas se encajan en la tendencia a ser repetidas a lo largo del tiempo y que luego son valoradas por el resto de personas como reforzamiento, pues se toma en consideración que cuando se efectúa el proceso de educación al individuo mediante los estímulos y se procede a hacer el intento de modificación de conductas indeseables se logrará adquirir un fortalecimiento en la sociedad, por personas que ejercen modelos de conducta que ofrecen beneficios, esto por el motivo de temor de obtener castigos o estar con gran entusiasmo por las recompensas por buen comportamiento.

Es bastante conocido en tiempos contemporáneos y actuales de nuestra sociedad que Watson se había basado para el conductismo en el estudio y análisis de los humanos, específicamente en su conducta observable, realizó la identificación de las modificaciones del comportamiento de los seres humanos luego de un proceso de estímulo, respuesta y refuerzo, teniendo como objetivo el aprendizaje. Es aquí cuando la teoría del conductismo hace un pronunciado énfasis en reconocer que el objeto que se debe estudiar no es precisamente la conciencia, sino más bien es esencial estudiar las relaciones formadas mediante estímulos y respuestas ya que estas originan nuevas conductas y comportamientos que son posibles de observar.

La pedagogía toma una postura centrada en la violencia dentro del hogar, a la cual ve como repeticiones en la conducta, un patrón conductista que se puede observar en el inicio de la infancia y que ha sido asentado por una figura de autoridad o también por motivos de costumbres aprendidas o generalizadas; la psicología establece uno de varios postulados que tratan el tema de la violencia intrafamiliar, el cual indica que esta problemática de actos

violentos sucede como un proceso que parte de los flujos causales, estos flujos aparecen en todos los sistemas de poder, el ser humano se concentra en adquirir reconocimiento por el resto de su familia, mediante el uso de la fuerza al interior del aspecto psicosocial o se puede basar en los análisis de salud mental de los agresores que atacan a sus miembros familiares. (Quintero Arango, 2017)

Factores psicosociales asociados a la violencia intrafamiliar

La violencia puede adjudicarse como un proceso participativo más que como un problema en sí mismo y ser descrita como un grupo de interacción opuesta donde por lo menos uno de los miembros de la familia trata de lesionar la integridad física, psicológica y emocional de otros. No obstante, al darse dicha violencia puede darse el caso que los niños aprenden lo que está ocurriendo en su entorno familiar, siendo así que puede ser reforzado en la adolescencia y lo ponen en práctica cuando ya formen o tengan su propio hogar. Y es que la mayoría de gente cree que la resolución de los problemas con personas que supuestamente quieren es a gritos, golpes y quien gana es el más fuerte, el que domina es por la fuerza y no por la razón, fomentando un clima de agresión, temor y dolor.

Factores sociales

Todavía es persistente la presencia de nociones sociales con tradiciones antiguas acerca de género y desvalorización de algunas personas, esto se torna tan visible en distintos contextos sociales y se pueden dar en el lugar de labores o trabajo, unidades educativas, a causa de una equivocada distribución de roles y poder, asignando tipologías estereotipadas por la misma sociedad. Dentro de las instituciones de ayuda a la mujer, las féminas se encuentran prácticamente obligadas a guardar silencio ante estos abusos, porque temen estar en una posición de escasa o nula protección, y por gran carencia de respuesta a nivel social, por eso se solicita con exigencia cambios en la legislación para volverla apropiada y se

defiendan sus derechos, que los servicios aumenten su eficacia promoviendo la justicia y la igualdad. (Illescas Zhicay, Tapia Segarra, & Flores Lazo, 2018).

Existen factores sociales que influyen en la aparición de la violencia intrafamiliar como son los bajos recursos económicos, machismo, relaciones familiares negativas y de poder, falsas creencias o mitos, asignación de roles estereotipados, minimización del papel de las mujeres, tipo de crianza, abuso de consumo de alcohol y demás drogas, y muchos más que siguen dañando y llenando a la sociedad de prejuicios.

Los factores sociales relacionados con este tipo de violencia pueden ser evitados si hubiera una mejor educación en los centros educativos y obviamente desde casa, es evidente que todo es un círculo debido a que si una familia ha venido de otra que la educado de forma errónea esta también traerá nuevos seres con estas fallas, otro punto importante es que a pesar de que la información sobre este problema es de fácil acceso, la ayuda que se podría brindar no lo es, debido a que el estado no está debidamente preparado para brindar una ayuda digna, las autoridades no están capacitadas y los recursos del estado no son destinados a esta causa como debería ser.

Asociado a las condiciones en que se presenta el desempleo, hay tiempo libre y no hay posibilidad de realizar actividades útiles para lograr un estilo de vida saludable, el hacinamiento habitacional genera interacciones intensas entre quienes viven de esta manera, incluida la promiscuidad, lo que puede generar conflictos destinados a ser resueltos con violencia; frustración con proyectos de vida que conducen a estilos de vida poco saludables; falta de redes de apoyo social que permiten que la violencia exista sin restricciones. (Herrera Coa & Palencia Medrano, 2017)

Factores psicológicos

Durante los últimos años, distintas teorías han pretendido establecer el por qué se da la violencia intrafamiliar. La psicopatología fue el primordial recurso explicativo usado. La

idea que se tenía era que las personas que ejercían violencia sobre un integrante de la familia sufren algún tipo de trastorno mental. La mayoría de los autores señalan que, si bien algunos agresores padecen efectivamente trastornos psicopatológicos, la proporción de enfermos mentales no es mayor que entre la población general.

En las familias en donde existe evidencias de maltratos y violencia, tienen una colaboración desfavorable con respecto al trabajo en equipo y la unión, es evidente la escasez de armonía grupal, no hay cohesión ni tranquilidad emocional, la afectividad es casi nula o en casos extremos no hay afectividad y ni siquiera se logra mantener una comunicación básica, esto demuestra que dentro del contexto familiar está marcadamente una disfuncionalidad que pondrá en riesgo a cada miembro de la familia.

Las diferentes maneras de violencia producidas dentro de las familias, pueden ser observadas y constatadas a través de las conductas ejecutadas por cada integrante, éstas son un claro ejemplo de alteración psicológica, malestar por formar relaciones interpersonales no beneficiosas o formar parte de actos violentos hasta el punto de llegar a cometerlos, otro ejemplo es el de los alumnos en determinadas escuelas que sufren maltratos o abusos ya sea dentro de su unidad educativa como en su casa, tienen tendencia a adquirir una conducta nociva y bajar en el rendimiento escolar, perturbando sus emociones y pensamientos, esto dará origen a una serie de acciones denigrantes y agresivas. (Merino Armijos & Castillo Costa , 2017)

Los factores psicológicos enlazados con los actos violentos propiciados en las familias están directamente relacionados con los tipos de reacción emocional de las personas, se pueden dar incongruencias cuando se pretende interpretar la interacción social, produciendo que se establezcan estrategias distorsionadas para la resolución de problemas. Los déficits vinculados desde corta edad habilitan estos modelos erróneos de conducta, contingencias inadecuadas, el aspecto afectivo queda convaleciente y la disciplina es casi

imposible de sostener por parte de los tutores, se debe evitar a toda costa la exposición a cualquier tipo de violencia en cuidadores en los distintos tipos de entorno donde coexistan las personas.

Factores biológicos

Analizar la violencia intrafamiliar de por sí plantea un alto grado de dificultad para llegar a su clarificación, ya que las posiciones desde donde se contempla, es bastante amplia, y se trata constantemente de conseguir más respuestas en base a diversidad de estudios, en estos se indican variables como los hábitos aprendidos en la sociedad, impulsos por instinto o naturalmente físicos, lo anterior encaja con los procesos funcionales de la personalidad, predominando una serie de rasgos biológicos que modifican las perspectivas individuales como el sentido que se le da a la agresividad, que puede ser comprendida como un acto innato influido por un proceso biológico. (Barrios Montalvo, 2019)

De tal forma, la agresividad y violencia dos términos relacionados por sus consecuencias y las acciones que conllevan, pueden formar un solo concepto que ofrece la probabilidad de que puedan evitarse con dinámicas y cambios en la cultura, revistiendo el escenario social con nuevos procedimientos basados en una vida saludable para potenciar el aspecto orgánico, a pesar de ser actos realizados de forma deliberada e intencional se podrían inhibir como una realidad subyacente.

1.4.4. Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador

La violencia intrafamiliar ha formado parte de modelos de educación mal normalizados que inciden en la normalidad de las relaciones familiares, afectando la interacción de los miembros del núcleo familiar, es así que se reconoce y se cataloga como un problema de salud en el sector público, porque interviene directamente en la salud mental de las personas, de tal manera se toma en cuenta la importancia de conocer el artículo #35 vigente en la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, en el cual

manifiesta lo siguiente: “Los adultos y adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, féminas en estado de gestación, gente discapacitada, personas en situación de encarcelamiento y quienes padezcan alguna enfermedad de carácter catastrófico o con complejidad elevada, se les proporcionará la prioridad en atención especializada en los sectores tanto como privado y público.

De igual manera la atención prioritaria acogerá a las personas que estén en situación de riesgo, quienes atreviesen violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, catástrofes de origen natural o antropogénicas. El Estado garantizará la protección especial para las personas que se hallen vulnerables.” (Acebo del Valle, González Nájera, Núñez Aguiar, & Chávez Chacán, 2018).

Dentro de Ecuador se han establecido normativas y lineamientos legales que rigen con vigor, respaldando y brindando un claro apoyo a las víctimas que muchas veces al no tener conocimiento del tema se siente en abandono y se les genera confusión en cara a la vulneración de sus derechos.

Es necesario mencionar a la Constitución del Ecuador, la cual indica en su art.81: “La ley realizará los procedimientos especiales previamente establecidos y expeditos para que entre en efecto el juzgamiento y sanción por cometer violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio y propiciados en contra de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, gente discapacitada, adultas mayores y cualquier otra persona que por circunstancias particulares, necesiten un incremento en su protección. Se hará la asignación de fiscales y defensoras o defensores especializados en abordar y tratar estas causas, apegándose a la ley” (Montero Medina, Bolívar Guayacundo, Aguirre Encalada, & Moreno Estupiñán, 2020).

En el art.66 numeral 3 literal b dice lo siguiente: “Una vida libre de actos violentos en el sector público y privado. El Estado recurrirá a las medidas adecuadas para la prevención, eliminación y sanción de la violencia en todas sus formas, en especial la que se ejerce hacia

las mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultas mayores, gente discapacitada y contra cualquier individuo vulnerable o en desventaja; medidas de igual similitud y peso serán aplicadas contra la violencia, esclavitud y explotación sexual.” (Proaño Mosquera & Aguilar Rodríguez, 2019)

Además, en la Constitución del Ecuador 2008 podemos encontrar y darnos cuenta de otros artículos que han sido desarrollados para ser dirigidos a que se garantice el derecho de poseer una vida sin violencia en todas sus manifestaciones, entre ellos podemos acoplar los siguientes:

Art. 70, en el cual se dice que “El Estado hará la formulación y pondrá en marcha políticas para lograr el alcance de la igualdad entre personas de ambos sexos, mediante el mecanismo especializado bajo el régimen de la ley, incorporando el enfoque de género en la planificación y ejecución de programas, brindando y asistiendo con técnicas para la aplicación de forma obligatoria en el ámbito público.

Art. 331, dentro de su normativa se garantiza “a las personas de sexo femenino igualdad para acceder a trabajos, a su formación y promoción de labores, también profesional, a recibir remuneración bajo equidad, al trabajo autónomo y su iniciativa”.

Añadiendo también lo que se establece en el segundo inciso del Art. 331, este agrega: “Queda prohibida la discriminación en todas sus formas, acosar o propiciar actos violentos de cualquier índole, directamente o de manera indirecta, que influya afectando a las mujeres en el empleo y sus labores” (Troya Pullas, 2018).

Código Orgánico Integral Penal

Art. 156.- Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar: La persona que, como expresión de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause o lesione, será castigada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio.” (COIP, 2021)

Art. 157.- Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar: “La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera: Si se provoca daño leve que afecte cualquiera de las dimensiones del funcionamiento integral de la persona, en los ámbitos cognoscitivos, afectivos, somáticos, de comportamiento y de relaciones, el desempeño de sus actividades cotidianas, será sancionada con pena privativa de libertad de treinta a sesenta días.” (COIP, 2021)

Como podemos ver según el artículo 157 del COIP la persona que cause violencia de cualquier índole que afecte a la integridad será sancionada con la pena privativa de libertad.

Art. 158.- Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar. “La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un integrante del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva.”

Según este artículo la persona que abuse de forma sexual hacia otra persona sin ningún consentimiento de la misma, será sancionada por delito sexual ya que está violando sus derechos y por lo tanto recibirá todo el castigo necesario.

Art. 159.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar: “La persona que hiera, lesione o golpee a la mujer o miembros del núcleo familiar, causándole lesiones o incapacidad que no pase de tres días, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a treinta días.” (Isaac & Jarrín, 2019).

1.4.5. Definiciones Conceptuales

Es fundamental definir las variables o términos que se encuentran incluidos en el presente trabajo, ya que sin definición de los mismos no sería investigación. A continuación, se describen las variables conceptuales con su respectivo significado.

Maltrato Físico: El maltrato de carácter físico puede ser definido como un comportamiento que no es deseado, con clara agresividad, implicando un desbalance emocional en las víctimas, este puede estar presente en distintos ámbitos de la vida cotidiana, evidenciando conductas corrosivas, el agresor acosa, se burla, emite amenazas, descalifica e insulta a la víctima. (Mejía , Garcia Moreno, & Gutarra Mendez, 2018).

Si bien el maltrato físico se da cuando una persona cree que tiene el poder sobre otra, produciéndole daño o dolor sobre la integridad de la persona. Esto provoca que la vida de la otra persona se vea afectada.

Núcleo Familiar: Se conoce al núcleo familiar como el conjunto de individuos que pertenecen a un mismo hogar, estos individuos mantienen un vínculo afectivo establecido como por ejemplo un matrimonio o convivencia con la procreación de hijos o sin ser padres. (Castro Salinas, Riesco Lind, & Bobadilla, 2016).

Como sabemos el núcleo familiar se encuentra compuesto por papá, mamá e hijos que están unidos por un parentesco afectivo lo que los hace convivir como una familia, en donde cada uno sabe su rol a desempeñar y sobre todo existen normas, creencias y costumbres que los caracterizan y los diferencian de los demás.

Familia Funcional: La familia considerada como funcional es de estructura visible y sistematizada donde sus miembros día a día tienen interacción entre ellos, crecen y se desarrollan a medida que pasa el tiempo, perennemente se encuentran sometidos a varios factores externos que afectan de manera negativa o influyen positivamente en su composición, han desarrollado la capacidad para el afrontamiento de problemas y pueden

llegar a superar las etapas del ciclo vital que son difíciles y las crisis que podrían suceder.

(Acosta Zapata, López Ramón, Martínez Cortés, & Zapata Vázquez, 2017)

Lo que caracteriza a la familia funcional es que los roles o tareas están bien claros, es decir cada uno conoce cuál es su papel en la funcionalidad de la familia y son aceptados. Lo que la diferencia es que este tipo de familia sabe resolver los conflictos o problemas por el bienestar de todos.

Familia Disfuncional: La familia disfuncional está caracterizada por ser un sistema deteriorado donde predomina la desadaptación, ocurren continuos conflictos familiares que abren una brecha indeseable como el llegar a ocasionar maltratos y abusos de toda índole entre ellos. (Blasco Corella, 2019).

Las familias disfuncionales están en constante conflicto lo que impide el crecimiento de las mismas. Estas familias carecen de conductas sanas lo que repercute en su calidad y estilo de vida y no tienen una buena relación entre ellos.

Perturbación Emocional: Es una experiencia que conlleva dolor y frustración, hay sensaciones incómodas y sentimientos que no son nada agradables, produciendo una clara inestabilidad en las emociones de los afectados e impidiendo que el desarrollo de la salud mental sea correcto. (Aguilar Castillo, 2016).

En otras palabras, podemos decir que la perturbación emocional viene a ser cuando el propio individuo entra en un estado de aberración personal y de lo que lo rodea. Es decir, no tiene una idea clara de lo que hace o si lo que siente es normal o correcto.

Abuso sexual: El abuso sexual se define como los actos perturbadores que se pueden dar sin contacto físico, cómo por ejemplo, (el abusador puede mirar, emitir palabras, exponer a las víctimas a conductas o a algún material sexual, etc.) y con contacto físico como es el caso del (tocamiento o irrumpir directamente en el cuerpo, estimulación de partes íntimas, actos de masturbación por parte del victimario, contacto bucal-genital, penetración por la

vagina y/o el ano, etc.) (Aprile, Mercedes ; Barcos, Andrea ; Barros, Sandra ; Carlis, María Fabiana; Cuadro, Susana; Di Vito, Analía, 2020)

Para referirnos a un abuso sexual debe darse lo que es la violencia sexual, en donde la víctima es abusada sin ninguna aprobación o consentimiento alguno, ocasionándole lesiones en su salud tanto física como psicológica.

Vulnerabilidad: La vulnerabilidad está considerada como la condición antropológica arraigada a los seres humanos, existiendo la premisa de que todas las personas son naturalmente vulnerables, es una condición común de nuestra especie, pero también se considera a la vulnerabilidad según la finitud, cualidad de frágil, y las personas afectadas por situaciones desfavorables están en situación de vulnerabilidad. (Portillo Riascos , 2020)

Puede ser concebida como el grado en que la persona es vulnerable a un estímulo ya sea positivo o negativo, es decir que somos incapaces de resistir a ese algo o que somos frágiles.

Víctima: Una víctima puede ser toda persona que haya sido ofendida o perjudicada, de manera que haya sufrido daños, además, que se encuentra en una posición de desventaja frente al agresor. (Benavides Benalcázar, 2019)

Es cuando una determinada persona sufre algún tipo de daño o es perjudicado de manera negativa que va en contra su integridad.

CAPÍTULO 2

2. METODOLOGÍA

2.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo investigativo es de tipo cuantitativo y cualitativo, dado a que el mismo nos permitirá obtener información relevante de forma sistemática y objetiva mediante la tabulación y la interpretación de los datos obtenidos de la encuesta para conocer la incidencia de los factores psicosociales en la violencia intrafamiliar.

2.1.1. Diseño de investigación

Este trabajo de investigación es de carácter descriptivo y explicativo, ya que se hará la descripción y explicación del problema de estudio de cómo se da, también es de carácter no experimental porque no se manipulará las variables, sin alterar el objeto de la investigación.

Método Descriptivo

El método descriptivo es eficaz para la recolección de datos en el proceso investigativo. Se puede usar de diferentes formas, por lo que resulta necesario tener un objetivo. Tiene como objetivo poder conocer las circunstancias, costumbres y actitudes preponderantes por medio de la descripción correcta de las actividades y objetos. (Guevara Alban , Verdesoto Arguello, & Castro Molina, 2020).

Por lo general el método descriptivo tiene como fin poder definir, clasificar o caracterizar el objeto de estudio, para luego analizar cada una de las variables con su respectiva característica del fenómeno de estudio para conocer la relación que puede existir en la misma.

Método Explicativo

Busca encontrar las causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo es explicar por qué se da un fenómeno y en qué contextos se da mediante la delimitación de las relaciones causales y a su vez debe explicar o señalar porque es explicativo dicho estudio, detallando las razones o motivos. Se debe conocer bien el problema de estudio para formular hipótesis que intenten explicar las causas del problema. (Vásquez Hidalgo, 2016).

Este método se centra en establecer las causas del fenómeno de estudio, en donde la relación causa efecto tiene que ser comprobada por medio de hipótesis para conocer el por qué se da ese hecho o situación.

2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.2.1. Población

La población no es nada más que un conjunto de elementos que contiene determinadas características a estudiar. Por tal motivo existe una característica inductiva que va de lo particular a lo general entre la población y muestra. La parte que se desea observar en este caso la muestra, representa la realidad de la población, con el fin de asegurar las conclusiones de la investigación. (Ventura León, 2017)

Además, puede ser concebida como universo o totalidad de elementos de lo que se va a hacer en el estudio. Se encuentra delimitada tanto por el problema como también por los objetivos del fenómeno de estudio.

El Cantón Milagro cuenta con una población de habitantes de 166.634. Según el Gad Municipal Milagro en lo que concierne a la ciudadela “Luz María” cuenta con 131 lotes, por ende, son 131 familias que habitan en dicho sector, lógicamente este será el total para nuestra población como tal.

2.2.2. Delimitación de la población

Este estudio se realizó a familias de la Ciudadela “Luz María” perteneciente al Cantón Milagro, Provincia del Guayas, siendo de carácter finito porque conocemos su tamaño de población.

2.2.3. Tipo de muestra

El tipo de muestra a usarse es el probabilístico aleatorio simple, ya que la encuesta está dirigida particularmente a las familias de la Ciudadela “Luz María” por lo que obtendremos la información necesaria para llevar a cabo el presente trabajo de estudio.

2.2.4. Tamaño de la muestra

La muestra es el subconjunto de la población en el cual se recogen los datos. Esta nos permite: economizar tiempo, reducir costos y sobre todo si está bien hecha nos ayuda en la precisión y exactitud de la información. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la población y muestra deben guardar una relación con los objetivos y las preguntas de

investigación. Y esta puede clasificarse en probabilística y no probabilística. (Otzen & Manterola, 2017)

La muestra representa el subconjunto de la población de estudio, es una parte a la cual se va a estudiar, donde se va a recabar datos ya sea probabilísticos o no probabilísticos. Por lo tanto, para conocer el tamaño de nuestra muestra es necesario aplicar la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2p.q}{E^2(N-1) + Z^2p.q}$$

Dónde:

n = tamaño de muestra

z = nivel de confianza (en este caso 95% = 1,96)

p = probabilidad de éxito 50%

q = fracaso 50%

N = tamaño de la población

E = error máximo permitido (5% es igual 0,5)

Procedimiento

$$n = \frac{N (1,96)^2 (0,5) (0,5)}{0,05^2(N-1) + 1,96 (0,5) (0,5)}$$

$$n = \frac{(131 \times 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5)}{(0,05^2 \times (131-1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5)}$$

$$n = \frac{125,76}{0,325 + 0,96}$$

$$n = \frac{125,76}{1,285}$$

$$\mathbf{n = 98}$$

Obteniendo como resultado de la fórmula que el tamaño de nuestra muestra será de 98, es decir que a 98 familias nos tocará encuestar pertenecientes a la Ciudadela “Luz María” del Cantón Milagro.

2.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

2.3.1. Métodos y técnicas

Son una serie de acciones y actividades que realizan los investigadores para recopilar información, lo que ayuda a lograr los objetivos, y así comparar hipótesis de investigación. Para hacer esto, se necesita tener una fuente de datos, métodos de recopilación y plan de análisis de datos. Así mismo los instrumentos posibilitan para la aplicación de la técnica a usar y la elaboración debe ser pertinente tomando en cuenta las variables. (Piza Burgos, Amaiquema Marquez, & Beltrán Baquerizo, 2019)

El método que se ha seleccionado para el presente trabajo fue el deductivo-analítico con el fin de que nos permitirá obtener nuevas conclusiones y generalidades sobre el fenómeno de estudio mediante la verificación del mismo.

2.3.2. Técnicas e instrumentos

La técnica que se escogió fue la siguiente:

La encuesta

Se considera como una técnica de recogida de datos por medio de la interrogación del individuo cuyo fin es lograr de forma sistemática adquirir información relevante sobre el problema a estudiar. La recogida de los datos se realiza a través de un cuestionario, instrumento de recogida de los datos (de medición) y la forma protocolaria de realizar las preguntas (cuadro de registro) que se administra a la población o una muestra. (Lopez Roldán & Fachelli, 2016)

Esta técnica nos permite obtener información relevante sobre las variables de estudio. Este tipo de técnica es idónea porque se centra en la respuesta de la persona encuestada y por lo tanto nos ayuda a comprender el fenómeno de estudio. Si bien la encuesta es un tipo de técnica de recolección de datos muy usada ya que viene a ser un conjunto de preguntas que pueden ser abiertas o cerradas, a su vez deben ser comprensibles con un vocabulario directo y simple.

Validación del instrumento (encuesta-cuestionario)

Para comprobar la validez y confiabilidad de nuestra técnica a usar, que en este caso es la encuesta se lo realizó por medio de **Alfa de Cronbach**, la cual consiste en analizar el nivel de confiabilidad en una escala de 0 a 1, mientras más se acerca a 1 su confiabilidad será alta pero si su valor es $>0,8$ significa que es buena; $>0,7$ es aceptable; $>0,6$ viene ser cuestionable; $>0,5$ es pobre y $\leq 0,5$ es inaceptable, siendo así que depende del valor que se obtenga por medio de la fórmula correspondiente que a continuación se describe.

$$\alpha = (n / n-1) (1 - \sum Vi / VT)$$

En este caso;

n: número de ítems de la escala.

Vi: viene ser la varianza asociada con cada ítem.

VT: la varianza total de la escala.

Procedimiento

$$\alpha = (10 / (10-1)) (1 - 10.93 / 30.73)$$

$$\alpha = 0.71$$

Aparte de tener un promedio aceptable según el método Alfa de Cronbach también contamos con la revisión y aprobación de docentes que gracias a las debidas correcciones que nos dieron en su momento se pudo lograr la confiabilidad necesaria.

CAPÍTULO 3

3. RESULTADOS (ANÁLISIS O PROPUESTA)

Luego del respectivo análisis que se hizo sobre la ciudadela “Luz María” del Cantón Milagro, se obtuvo datos informativos que fueron de gran ayuda para el desarrollo de este trabajo de investigación, donde las familias encuestadas supieron manifestar las

circunstancias en las que se encuentran inmersas concernientes a la violencia intrafamiliar o también conocida como violencia doméstica.

Siendo así que para conocer el nivel de conocimiento que tiene la población sobre la violencia intrafamiliar, es necesario esclarecer sus opiniones por medio de una entrevista como tal, que tiene como propósito clasificar sus características que nos permitirá tener una mejor perspectiva investigativa.

Pregunta 1.- ¿Cuáles de las siguientes opciones conoce usted como violencia intrafamiliar?

Tabla 1 Violencia intrafamiliar

Abuso de poder	Agresiones físicas	Agresiones verbales (insultos, gritos)	Amenazas de daños físicos o perjuicios graves	Abuso sexual	Total
16	23	31	16	12	98
16,3%	23,5%	31,6%	16,3%	12,2%	100%

Fuente: Encuesta a las familias de la ciudadela Luz María del Cantón Milagro

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

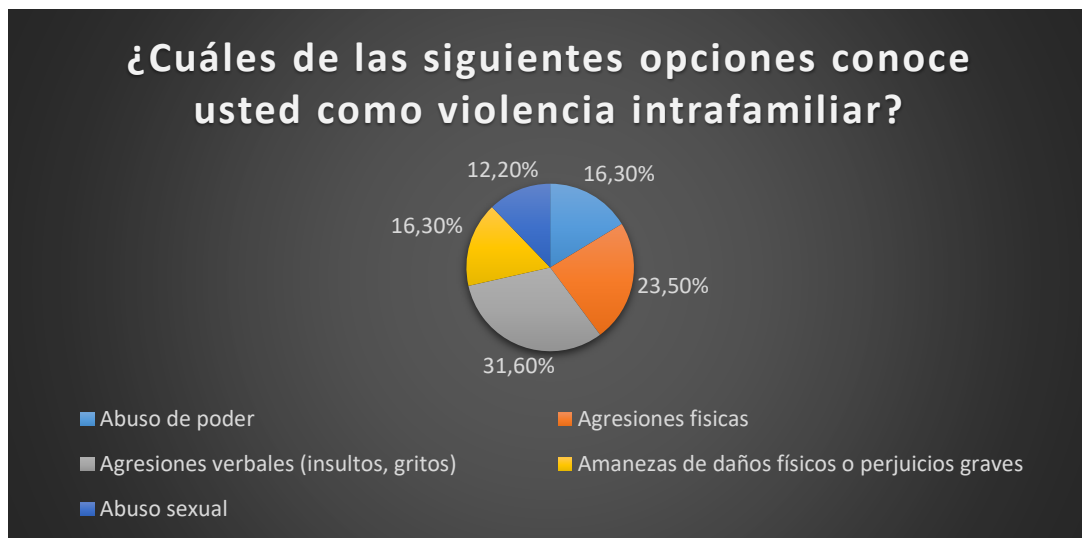


Ilustración 1 Violencia intrafamiliar

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

Análisis

Se puede observar que el mayor porcentaje 31,6% que equivale a 31 familias del total de encuestados, consideran a las agresiones verbales como violencia intrafamiliar, seguido por el 23,5% indica las agresiones físicas, mientras que el abuso de poder y amenazas de daños físicos o perjuicios graves tienen una igualdad del 16,3% lo que nos indica que las personas tienen una variedad de conceptos sobre la violencia intrafamiliar, y por ende se evidenció que las familias en ciertas circunstancias han sufrido algún tipo de violencia. Y por último tenemos al 12,2% que corresponde a 12 familias quienes manifiestan al abuso sexual como violencia.

Preguntas 2 ¿Cree usted que la relación se puede recuperar luego haber sufrido violencia intrafamiliar?

Tabla 2 Recuperación de la relación

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
26	19	31	11	11	98
26,5%	19,4%	31,6%	11,2%	11,2%	100%

Fuente: Encuesta a las familias de la ciudadela Luz María del Cantón Milagro

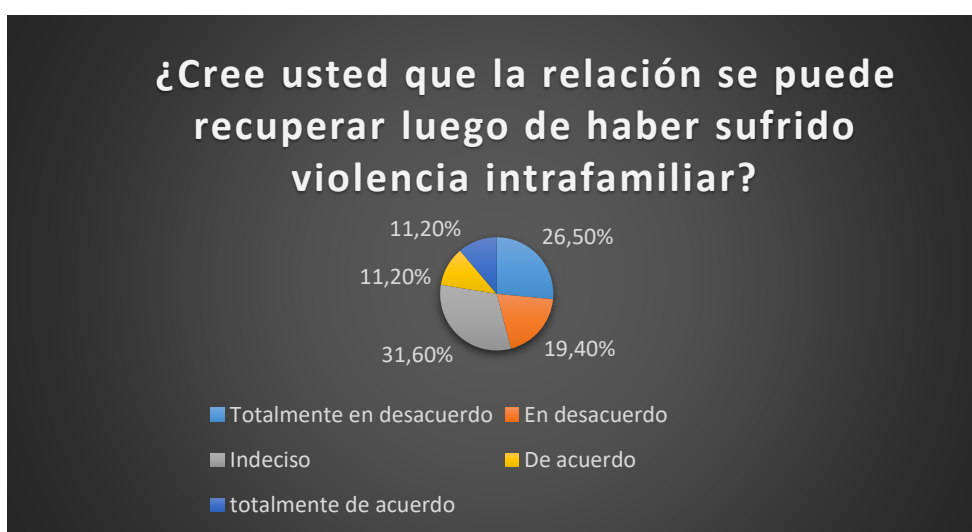


Ilustración 2 Recuperación de la relación

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

Análisis

Del total de las familias encuestadas la mayoría consideran indeciso con un 31,6% que equivale 31 votos, seguido por 26,5% refleja en estar totalmente en desacuerdo, el 19,4% con un total de 19 personas están en desacuerdo que se pueda recuperar la relación, y por último tenemos una similitud del 11,2% entre totalmente de acuerdo y de acuerdo que si se puede retomar. Es evidente que existe discrepancia de ideas a la tendencia de recuperar la relación.

Pregunta 3 ¿Cuáles de los siguientes factores piensa usted que origina la violencia?

Tabla 3 Origen de la violencia

Por ingesta de alcohol u otras drogas	Por creerse superior al otro	Por falta de comunicación y comprensión	Por falta de trabajo	Por problema emocional	Total
24	19	26	6	23	98
24,5%	19,4%	26,5%	6,1%	23,5%	100%

Fuente: Encuesta a las familias de la ciudadela Luz María del Cantón Milagro

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy



Ilustración 3 Origen de la violencia

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

Análisis

En su mayoría las familias se inclinan con la elección por falta de comunicación y comprensión con un 26,5% que representa 26 votos de 98 en total, como uno de los grandes factores que inciden a la violencia. Le sigue el 24,5% quienes consideran que por ingesta de alcohol u otras drogas se origina esta problemática. Mientras que la minoría considera que por falta de trabajo se da la violencia en los hogares representando el 6,15% de los encuestados, es decir 6 personas. Por lo tanto, se comprobó que uno de los factores que incitan a la violencia según las familias encuestadas es por falta de comunicación, siendo el eje principal para convivir en armonía. Esto no conlleva que los demás factores analizados no provoquen violencia, sino más bien la causa de manera distinta teniendo en cuenta el entorno donde se encuentre establecida la familia.

Pregunta 4 ¿Con qué frecuencia se da la violencia intrafamiliar en su hogar?

Tabla 4 Frecuencia de la violencia intrafamiliar

Muy frecuente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca	Total
7	9	18	23	41	98
7,1%	9,2%	18,4%	23,5%	41,8%	100%

Fuente: Encuesta a las familias de la ciudadela Luz María del Cantón Milagro

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

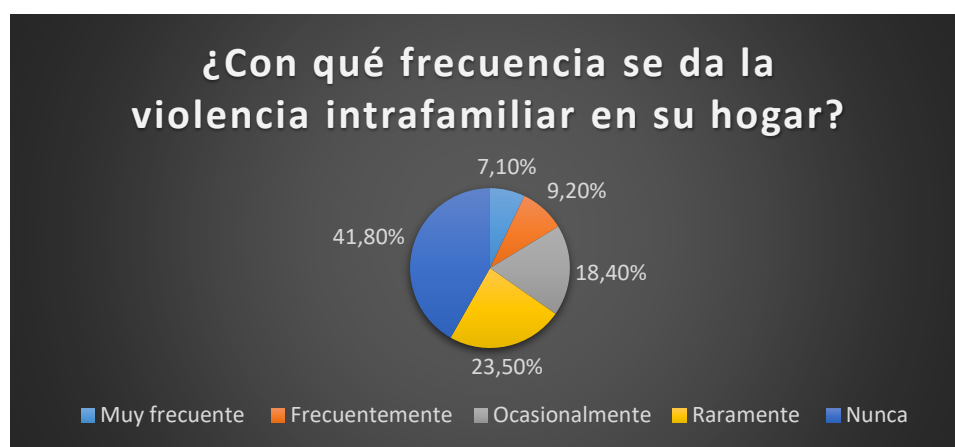


Ilustración 4 Frecuencia de la violencia intrafamiliar

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

Análisis

La ilustración grafica nos indica porcentualmente con el 41,8% que equivale a 41 familias, consideran que nunca se ha dado u originado violencia en sus hogares, seguido por el 23,5% que representa que raramente se da dicha problemática, el 18,4% indica que se da de forma ocasional, mientras que el 9,2% se da frecuentemente y por último tenemos el 7,1% que se da muy frecuente este problema social en sus hogares. Lo positivo de aquello, es que el mayor porcentaje de las familias encuestadas no han padecido de algún tipo de violencia. El otro lado de la moneda o sea lo negativo se podría decir que no han recibido algún tipo información de cómo pueden resolver de manera adecuada.

Pregunta 5 ¿Qué tan importante es que la persona que es víctima de violencia se aleje del agresor?

Tabla 5 Alejamiento del agresor

Muy importante	Importante	Neutral	Poco importante	Nada importante	Total
57	15	12	6	8	98
58,2%	15,3%	12,2%	6,1%	8,2%	100%

Fuente: Encuesta a las familias de la ciudadela Luz María del Cantón Milagro

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy



Ilustración 5 Alejamiento del agresor

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

Análisis

Se puede ver en la ilustración que el 58,2% es decir 57 familias, indicaron que es muy importante alejarse del agresor, seguido de un 15,3% equivale a 15 votos con la elección de importante, el 12,2% se mantienen en una posición neutral evitando una preferencia contundente, mientras que el restante es decir 14,3% consideran que es poco o nada importante que la víctima se aleje. Se pudo constatar que las familias poseen diferentes criterios que están asociados a sus creencias y cultura sobre la violencia.

Pregunta 6 ¿Cuántos casos de otras personas ha conocido sobre violencia intrafamiliar?

Tabla 6 Casos sobre violencia intrafamiliar

Un caso	Dos a tres casos	Cuatro a cinco casos	Cinco a seis casos	Más de seis casos	Total
37	30	11	3	17	98
37,8%	30,6%	11,2%	3,1%	17,3%	100%

Fuente: Encuesta a las familias de la ciudadela Luz María del Cantón Milagro

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy



Ilustración 6 Casos sobre violencia intrafamiliar

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

Análisis

Del total de las familias encuestadas se obtuvo un mayor porcentaje 37,8% es decir 37 personas, que dicen conocer solo un caso de violencia intrafamiliar, seguido por el 30,6% con dos a tres casos, el 17,3% representa que conocen más de seis casos lo cual no es una cifra alarmante pero sí de tomar en cuenta, mientras que el 11,2% de cuatro a cinco casos. Por último, encontramos un 3,1% que indica de cinco a seis casos. Las personas encuestadas por lo general han conocido algún caso de violencia, en ocasiones más de uno. Muchas veces no existe solución a estos problemas ya que no solo se callan las víctimas sino también los testigos por lo que resulta importante darle el debido valor del caso para así contrarrestar este problema social que no solo afecta a la víctima sino también a su círculo más cercano.

Pregunta 7 ¿Cuál es la reacción de usted dentro de su hogar al ocurrir casos de violencia intrafamiliar?

Tabla 7 Reacción a la violencia intrafamiliar

Callar	Comentar con otras personas	Buscar ayuda de alguien cercano	Avisar a alguna autoridad o institución	Encerrarme	Total
15	15	27	17	24	98
15,3%	15,3%	27,6%	17,3%	24,5%	100%

Fuente: Encuesta a las familias de la ciudadela Luz María del Cantón Milagro

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

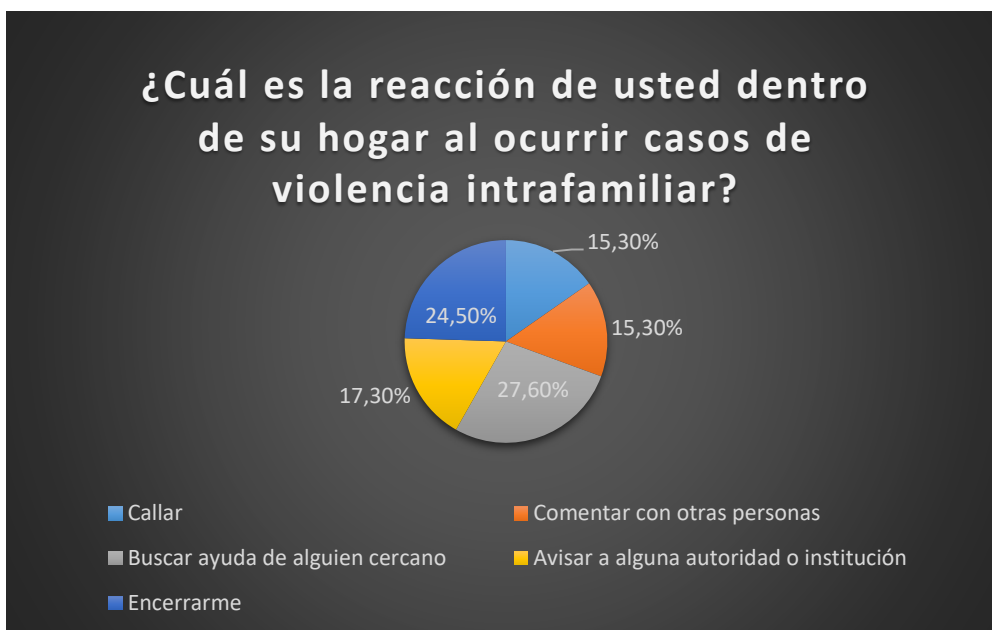


Ilustración 7 Reacción a la violencia intrafamiliar

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

Análisis

Se puede observar en la ilustración que el 27,6% representa el mayor porcentaje de las familias encuestadas quienes si buscarían ayuda de alguien cercano, le sigue el 24,5% que prefieren encerrarse en su hogar de morada sin mantener contacto o comunicación alguna, el 17,3% sugieren en avisar a alguna autoridad o institución competente, y para finalizar encontramos una igualdad de respuesta entre comentar con otra persona y callar con el 15,3%. Se evidenció que las reacciones de las personas encuestadas van a depender de las cualidades y de la ideología que valoren una determinada situación dado a que comúnmente un es tema delicado que primordialmente se debe tratar con toda la familia.

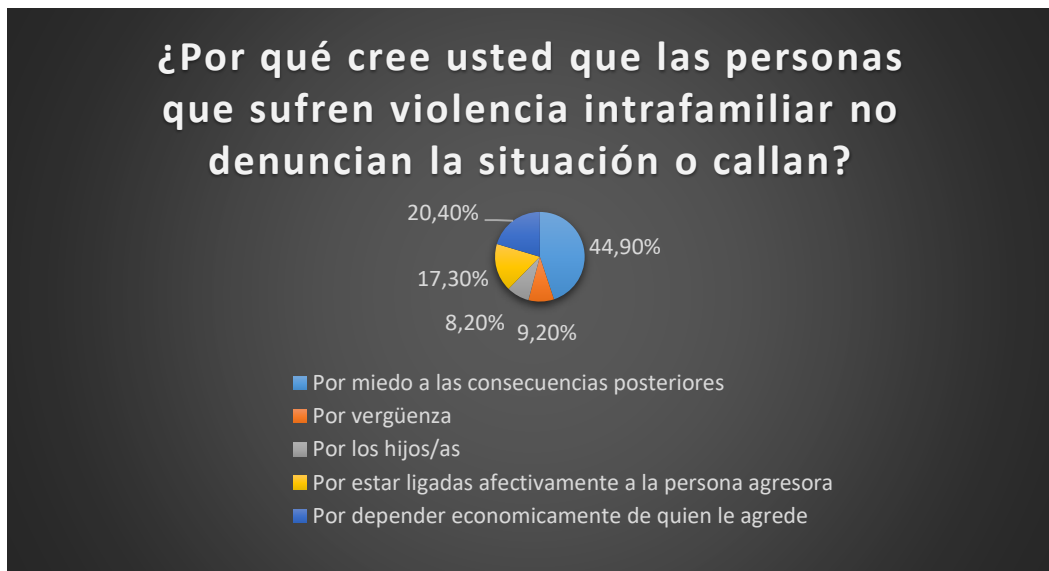
Pregunta 8 ¿Por qué cree usted que las personas que sufren violencia intrafamiliar no denuncian la situación o callan?

Tabla 8 No denuncian o callan

Por miedo a las consecuencias posteriores	Por vergüenza	Por los hijos/as	Por estar ligadas afectivamente a la persona agresora	Por depender económicamente de quien le agrede	Total
44	9	8	17	20	98
44,9%	9,2%	8,2%	17,3%	20,4%	100%

Fuente: Encuesta a las familias de la ciudadela Luz María del Cantón Milagro

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy



Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

Ilustración 8 No denuncian o callan

Análisis

Se obtuvo un porcentaje elevado del 44,9% que equivale a 44 personas que por miedo a las consecuencias posteriores no denuncian luego de haber sido víctimas de violencia, le sigue 20,4% que por depender económicamente de quien le agrede prefieren callarse, el 17,3% con un total de 17 votos, que por estar ligadas afectivamente con la persona agresora no lo hacen, el 9,2% tampoco lo hacen por vergüenza y por último el 8,2% es decir 8

personas se abstienen por los hijos/as. Se pudo comprobar que el principal factor que induce a las familias a soportar violencia dentro del hogar es el miedo. Este problema acontece a causa de otros problemas preexistentes en la familia lo que impide a una solución del mismo.

Pregunta 9 ¿A cuál de estos lugares recomendaría que acuda primero una víctima de agresión?

Tabla 9 Lugares recomendados

Centro de salud u hospital	Comisaría/ policía	Juzgado de paz	Juzgado penal	Organización especializada	Total
17	44	4	7	26	98
17,3%	44,9%	4,1%	7,1%	26,5%	100%

Fuente: Encuesta a las familias de la ciudadela Luz María del Cantón Milagro

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

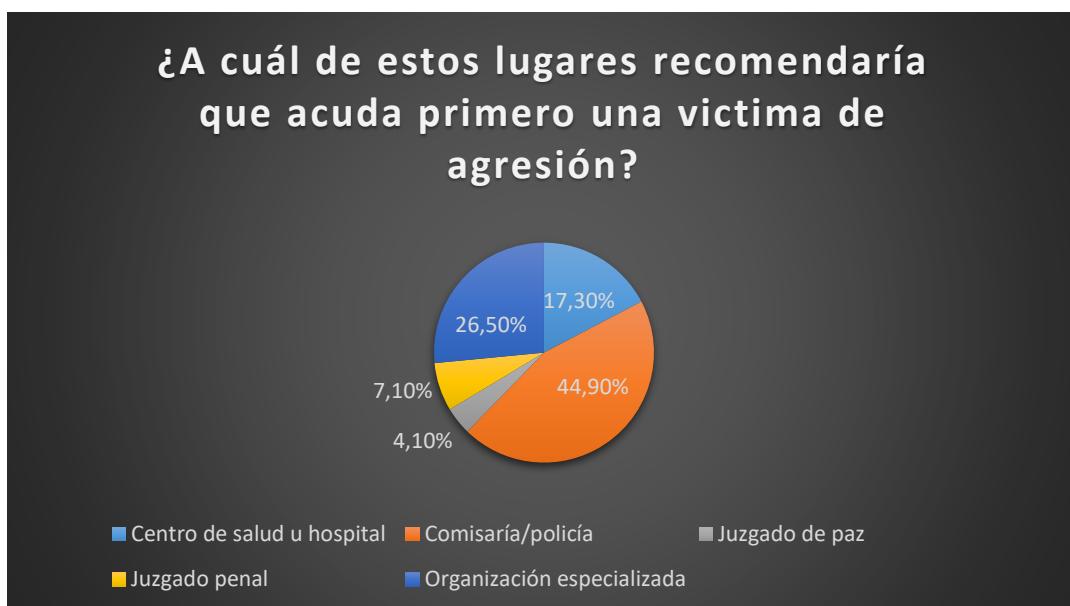


Ilustración 9 Lugares recomendados

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

Análisis

El 44,9% que equivale a 44 personas del total de los encuestados recomienda acudir a la comisaría o a la policía a la persona que es víctima de violencia, el 26,5% de las familias encuestadas sugieren una organización especializada, seguido por el 17,3% refiriéndose a un centro de salud u hospital, el 7,1% a un juzgado penal, mientras que el 4,1% indica acudir a un

juzgado de paz. Lo importante es que la persona que es víctima no calle ni oculte esta situación, sino que busque ayude de una u otra forma para así poder amenorar el índice de violencia en el Cantón Milagro.

Pregunta 10 **Cuándo se da la violencia en la familia, ¿Quién es según usted el que más es afectado?**

Tabla 10 Quién es el más afectado

El hombre	La mujer	Ambos por igual	Los hijos	Todos	Total
3	19	14	24	38	98
3,1%	19,4%	14,3%	24,5%	38,8%	100%

Fuente: Encuesta a las familias de la ciudadela Luz María del Cantón Milagro

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

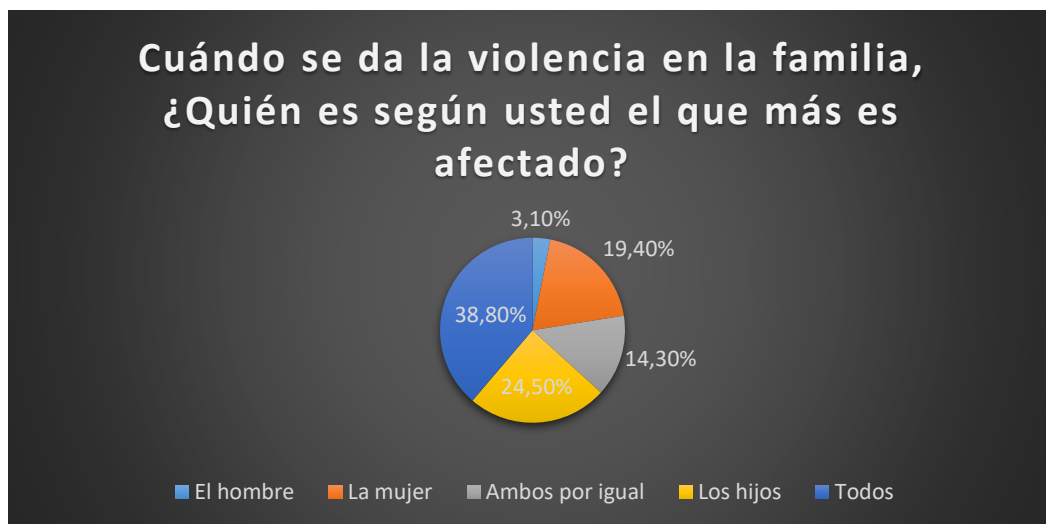


Ilustración 10 Quién es el más afectado

Elaborado por: Vera Edison, Villa Freddy

Análisis

Se puede constatar en la ilustración que el 38,8% de las familias encuestadas, es decir 38 personas piensan que todos se ven afectados, le sigue el 24,5% que indica que son los hijos más afectados, el 19,4% consideran que es la mujer, en cambio el 14,3% considera al hombre y a la mujer en estado de igualdad en afectación y por último con menor porcentaje, pero no menos importante el 3,1% consideran al hombre como menos afectado. Sin duda alguna, a pesar de los resultados se puede llegar a la conclusión que todos miembros de la

familia resultan afectados, ya que su dolor varía dependiendo de la magnitud del abuso y de cómo sobrelleven la situación en particular.

Medidas preventivas para evitar la Violencia Intrafamiliar

- Establecer reglas o normas con la familia estableciendo límites en su comportamiento para el buen convivir.
- Hacer uso del dialogo y la mediación como principales vías para la resolución de conflictos o problemas que surjan en la familia.
- Buscar ayuda profesional para el desarrollo de habilidades de autocontrol y manejo emocional.
- Practicar técnicas de relajación con el fin de mantener la calma para la toma de decisiones ante cualquier situación.
- Demostrar sentimientos con sinceridad dejando a un lado la vergüenza y el orgullo hace que sea más factible expresar lo que siente en ese momento.
- Reconocer a tiempo cualquier indicio de posibles abusos que puedan desencadenar un problema mayor.
- Poner en práctica métodos de crianza que promuevan el buen trato que no requiera de violencia.
- Evitar cualquier sustancia o bebida que altere la conciencia impactando la sobriedad conllevando a realizar actos denigrantes.
- Mantener siempre el respeto e igualdad hacia los demás.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo de estudio concluimos que los factores psicosociales son de gran relevancia para analizar, como principales componentes de la sociedad. Siendo así en la violencia intrafamiliar una de las principales causas para que se predispongan incidentes en el núcleo familiar, teniendo como base aquellos factores que resultan negativos para que se genere algún tipo de violencia.

La violencia intrafamiliar o doméstica es un problema social que afecta a la sociedad en general, perjudicando no solo a la víctima sino también a todos los miembros de la familia, particularmente a este problema social se le adjudican diferentes tipos de abusos y conductas violentas que deben ser identificadas en el contexto familiar para clasificarla como tal. La familia mantiene un orden sistemático por naturaleza en donde cada uno conoce los roles que desempeñan y sus funcionalidades. El papel que juega la familia en el desarrollo de cada uno de los integrantes es de gran importancia, dado a que es la primera fuente de instrucción y conocimiento para el afrontamiento de las etapas de la vida. Por otra parte, cuando el sistema familiar se ve alterado, se activan ciertos mecanismos de defensa que sirven para la solución del mismo, esto se encuentra mayormente presente en familias funcionales.

Las familias disfuncionales se encuentran caracterizadas por una precaria capacidad para la resolución de problemas, en la cual se puede identificar a simple vista la falta de comunicación, valores, empatía, distorsión del vínculo afectivo entre los miembros, etc. que propician estados de crisis, problemas interpersonales, laborales y económicos. Es importante resaltar que la violencia se da comúnmente por el abuso de poder de uno o más miembros de la familia, que tienen como fin ocasionar daño a la víctima ya sea de carácter psicológico, físico, verbal o sexual. Cabe destacar que cuando se suscita esta problemática se debe recurrir a la búsqueda de ayuda inmediata con el propósito de poder darle una solución adecuada.

RECOMENDACIONES

- Es importante que los padres inculquen educación efectiva desde la infancia a sus hijos para evitar conductas disruptivas a futuro.
- Fomentar actividades recreativas para fortalecer el vínculo afectivo y la dinámica en la familia.
- Mejorar el clima y entorno familiar, por medio de normas, roles y funciones que beneficien a impedir problemas de violencia.
- Respetar la autonomía individual para que cada miembro pueda sentirse valorado y respetado.
- Al ocurrir circunstancias de tensión es importante mantener un enfoque de solución que abra espacio al dialogo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acebo del Valle, G. M., González Nájera, L. M., Núñez Aguiar, F. d., & Chávez Chacán, P. J. (2018). Violencia intrafamiliar en la Provincia Bolívar, Ecuador; causas que la motivan. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1-14. Obtenido de <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/122/823>
- Acevedo Sierra, L., & Vidal López, E. H. (2019). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. *MediSan*, 23(1), 131-145.
- Acosta Zapata, E., López Ramón, C., Martínez Cortés, M. E., & Zapata Vázquez, R. (2017). Funcionalidad Familiar y Estrategias de Afrontamiento en Pacientes con Cáncer de Mama. *Horizonte solitario*, 16(2), 139-148. doi:10.19136/hs.v16i2.1629
- Aguilar Castillo, S. D. (2016). *Técnica de Liberación Emocional, EFT en el nivel de Perturbación del Trauma Psicológico en las Adolescentes de un Albergue*. Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/193/aguilars.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez Gutiérrez, P. X., Bermúdez Castillo, G. B., & Molina León, L. V. (2020). Aplicación de los primeros auxilios psicológicos a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar durante la pandemia del Covid-19 en la ciudad de Villavicencio. *Programa de Psicología*. Universidad Cooperativa de Colombia, Villavicencio. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18317/4/2020_aplicacion_primeros_auxilios.pdf
- Anfusso, A., & de Souza, L. (2020). *D. W. Winnicott: Lo positivo de la agresividad y el odio en el desarrollo temprano y en el tratamiento* (Vol. 1). Uruguay : EQUINOCCIO REVISTA de Psicoterapia Psicoanalítica .
- Aprile, Mercedes ; Barcos, Andrea ; Barros, Sandra ; Carlis, María Fabiana; Cuadro, Susana; Di Vito, Analía. (2020). Cuando el Tapabocas no Protege: Pandemia y Abuso Sexual en las Infancias. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 7(2), 38-45.
- Badaraco Delgado, V. (2018). LA mediación como medio alternativo de solución de conflictos en la reparación económica a la víctima de violencia intrafamiliar. *Tesis*.

- Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2224/1/T-ULVR-2021.pdf>
- Barrezueta, H. D. (17 de Febrero de 2021). *LEXIS FINDER*. Obtenido de Código Orgánico Integral Penal, COIP: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Barrios Montalvo, P. E. (2019). Factores Biológicos, Psicológicos y Sociales que inciden en el incremento de la Violencia Intrafamiliar y su Repercusión en los Derechos Humanos. *Tesis*. Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3627/BARRIOS%20MONTALVO%20PATRICIA%20ELENA%20-%20DOCTORADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Benavides Benalcázar, M. M. (2019). La Reparación Integral de la Víctima en el Proceso Penal. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 410-420.
- Blasco Corella, P. (2019). Familia Disfuncional y su Relación con las Conductas Disruptivas: Propuesta de Intervención. *Trabajo de Grado*. Universidad de Zaragoza. Obtenido de <https://zaguan.unizar.es/record/95287/files/TAZ-TFG-2020-326.pdf>
- Castro Salinas, R. J., Riesco Lind, G., & Bobadilla, R. A. (2016). ¿Familia y bienestar? Explorando la relación entre estructura familiar y satisfacción con la vida personal de las familias. *Redalyc*, 86-104.
- Cervantes Sánchez, P., Delgado Quiñones, E. G., Nuño Donlucas, M. O., Sahagún Cuevas, M. N., Hernández Calderón, J., & Ramírez Ramos, J. K. (2016). Prevalencia de Violencia Intrafamiliar en embarazadas de 20 a 35 años de una Unidad de Medicina Familiar. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 54(3), 286-291. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457745710004>
- COIP. (Marzo de 2021). Obtenido de <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2021/03/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-Integral-Penal.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (22 de Agosto de 2020). Obtenido de La Defensoría del Pueblo exhorta a la Presidencia de la República y a la Función Judicial a detener la ola de Femicidios : <https://www.dpe.gob.ec/la-defensoria-del-pueblo-exhorta-a-la-presidencia-de-la-republica-y-a-la-funcion-judicial-a-detener-la-ola-de-femicidios/>
- El Universo. (8 de Julio de 2019). Obtenido de Nuevo caso de femicidio se registra en Milagro: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/08/nota/7415676/nuevo-caso-femicidio-se-registra-milagro/>
- Flores Flores, J. J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. *Cultura*, 34, 179-198.

- Floril, M. P. (2019). Violencia Intrafamiliar: Mediación Condicionada al Tratamiento Remedial. *Universidad y Sociedad*, 11(1), 193-200.
- Gad Municipal Milagro. (2018). Obtenido de Ordenanza para la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en el Cantón Milagro : <https://milagro.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/gadmm542018.pdf>
- Guevara Alban , G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de Investigación Educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación acción). *Dialnet*, 163-173. Obtenido de file:///C:/Users/Hewlett%20Packard/Downloads/Dialnet-MetodologiasDeInvestigacionEducativaDescriptivasEx-7591592.pdf
- Gutiérrez Capulín, R., Díaz Otero, K. Y., & Román Reyes, R. P. (2016). El Concepto de Familia en México: Una revisión desde la mirada Antropológica y Demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23(3), 219-230. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf>
- Herrera Coa, Y., & Palencia Medrano, Y. J. (2017). Factores psicosociales que influyen en la violencia intrafamiliar en familias intervenidas por la comisaria de familia del municipio de Necoclí. *Corporación Universitaria Minuto De Dios*, 1-51. Obtenido de file:///C:/Users/Hewlett%20Packard/Downloads/UVDT.PSID_HerreraCoaYurlis_2017.pdf
- Illescas Zhicay, M. M., Tapia Segarra, J. I., & Flores Lazo, E. T. (2018). Factores Socioculturales que Influyen en Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar. *Dialnet*, 2(3), 187-196.
- INEC. (2010). Obtenido de Violencia Intrafamiliar: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Isaac, J., & Jarrín, G. (24 de Junio de 2019). *Derecho Ecuador*. Obtenido de <https://derechoecuador.com/contravenciones-de-violencia-contra-la-mujer/>
- Lopez Roldán , P., & Fachelli, S. (2016). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Barcelona, España : Creative Commons.
- López SÁCHICA, L. R., & Rogríguez Casallas, M. F. (2021). Factores Psicosociales desencadenantes de la Violencia Intrafamiliar y su Relación con los Tipos de Violencia. *Trabajo de Grado*. Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/33746/1/2021_factores_desenca denantes.pdf

- Mejía , C. R., García Moreno, K. M., & Gutarra Mendez, J. (2018). Factores Socio-Educativos Asociados a la Percepción del Maltrato Físico y Psicológico de Escolares de Nivel Secundario en la Serranía Peruana. *Revista Cubana de Pediatría*, 90(2), 227-237.
- Merino Armijos, G., & Castillo Costa , S. (2017). Repercusiones de la Violencia Intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento académico. *Journal of Science and Research: REvista Ciencia e Investigación*, 2(7), 23-29.
doi:<https://doi.org/10.26910/issn.2528-8083vol2iss7.2017pp23-29>
- Milagro, O. d. (10 de Octubre de 2018). *Ordenanza para la atención , prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en el Cantón Milagro*. Obtenido de GAD MUNICIPAL MILAGRO: <https://milagro.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/gadmm542018.pdf>
- Montero Medina, D. C., Bolívar Guayacundo, M. O., Aguirre Encalada, L. M., & Moreno Estupiñán, A. M. (2020). Violencia Intrafamiliar en el Marco de la Emergencia Sanitaria por el Covid-19. *CienciaAmérica*, 1-7.
doi:<http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.316>
- ONU MUJERES. (Noviembre de 2021). Obtenido de Hechos y Cifras: Poner Fin a la Violencia Contra las Mujeres: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Otzen , T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232.
- Piza Burgos, N. D., Amaiquema Marquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. E. (2019). Métodos y Técnicas en la Investigación Cualitativa. Algunas Precisiones Necesarias. *Revista Conrado*, 15(70), 455-459. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-455.pdf>
- Portillo Riascos , L. H. (2020). El Concepto de Vulnerabilidad Macroeconómica. Una Revisión de la Literatura. *Scielo*, 99-118. doi:<https://doi.org/10.25100/sye.v0i40.8020>
- Primicias. (21 de Septiembre de 2021). Obtenido de 20.000 casos de violencia de género e intrafamiliar reportados desde marzo:
<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-casos-violencia-genero-emergencia/>
- Proaño Mosquera, R., & Aguilar Rodríguez, L. F. (19 de Marzo de 2019). *Revista: Caribeña de Ciencias Sociales*. Obtenido de El Agresor del delito de Violencia Intrafamiliar y

- su Tratamiento Psicológico como Medida Alternativa de Solución de Conflictos:
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/03/violencia-intrafamiliar.html>
- Quintero Arango, L. (2017). Factores de la violencia intrafamiliar en el género femenino: análisis comparativo aplicado en tres empresas del sector textil confección de las ciudades de Medellín, Bogotá y Manizales. *Revista Espacios*, 38(54), 1-10.
- Ruiz Santander, C. P., & Ramírez Soria, A. L. (2021). El entorno familiar y el comportamiento de los niños en tiempos de pandemia. *EduSol*, 21(76), 173-187.
- Tibaná Ríos, D. C., Arciniegas Ramírez, D. A., & Delgado Hernández, I. J. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Revista de Trabajo Social e intervención socia*(30), 117-144. doi:10.25100/prts.v0i30.8803
- Troya Pullas, F. A. (2018). Violencia Intrafamiliar y Medidas de Protección en la Legislación Ecuatoriana, Distrito Metropolitano de Quito, año 2016. *Trabajo de Titulación*. Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15217/1/T-UCE-013-AB-259-2018.pdf>
- Vargas Flores, J., Ibáñez Reyes, E. J., García Yedra, G., & Mendoza Espinosa, M. A. (2018). Desarrollo de un instrumento para medir la desconexión emocional de la teoría de Murray Bowen. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 21(3), 1214-1232.
- Vasallo, H. M. (2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Scielo*, 523-34.
- Vásquez Hidalgo, I. (Mayo de 2016). *Gestiopolis*. Obtenido de Tipos de Estudio y Métodos de Investigación: <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2016/05/Tipos-de-estudio-y-m%C3%A9todos-de-investigaci%C3%B3n.pdf>
- Ventura León, J. L. (2017). ¿Población o Muestra?: Una Diferencia Necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(3), 648-649.

ANEXOS

Formato de Encuesta

1) ¿Cuáles de las siguientes opciones conoce usted como violencia intrafamiliar?

- a. Abuso de poder.
- b. Agresiones físicas
- c. Agresiones verbales (insultos, gritos).
- d. Amenazas de daños físicos o perjuicios graves.
- e. Abuso sexual.

2) ¿Cree usted que la relación se puede recuperar luego de haber sufrido violencia intrafamiliar?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Indeciso
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

3) ¿Cuáles de los siguientes factores piensa usted que origina la violencia?

- a. Por ingesta de alcohol u otras drogas
- b. Por creerse superior al otro
- c. Por falta de comunicación y comprensión
- d. Por falta de trabajo
- e. Por problema emocional

4) ¿Con que frecuencia se da la violencia intrafamiliar en su hogar?

- a. Muy frecuente
- b. Frecuentemente
- c. Ocasionalmente
- d. Raramente
- e. Nunca

5) ¿Qué tan importante es que la persona que es víctima de violencia se aleje del agresor?

- a. Muy importante
- b. Importante
- c. Neutral
- d. Poco importante
- e. Nada importante

6) ¿Cuántos casos de otras personas ha conocido sobre violencia intrafamiliar?

- a. Un caso
- b. Dos a tres casos
- c. Cuatro a cinco casos
- d. Cinco a seis casos
- e. Más de 6 casos

7) ¿Cuál es la reacción de usted dentro de su hogar al ocurrir casos de violencia intrafamiliar?

- a. Callar
- b. Comentar con otras personas
- c. Buscar ayuda de alguien cercano
- d. Avisar a alguna autoridad o institución
- e. Encerrarme

8) ¿Por qué cree usted que las personas que sufren violencia intrafamiliar no denuncian la situación o callan?

- a. Por miedo a las consecuencias posteriores
- b. Por vergüenza
- c. Por los hijos/as
- d. Por estar ligadas afectivamente a la persona agresora
- e. Por depender económicamente de quien le agrede

9) ¿A cuál de estos lugares recomendaría que acuda primero una víctima de agresión?

- a. centro de salud u hospital
- b. comisaría / policía
- c. juzgado de paz
- d. juzgado penal
- e. organización especializada

10) Cuando se da la violencia en la familia, ¿quién es según usted el que más es afectado?

- a. El hombre
- b. La mujer
- c. Ambos por igual
- d. Los hijos
- e. Todos